

Una respuesta a David Gates: "La puerta está a punto de cerrarse, ¿Estás listo?" pastor Stephen Bohr

Un mensaje reciente en Internet de David Gates ha causado una gran sensación entre muchos en la Iglesia Adventista del Séptimo Día. En *Secrets Unsealed*, hemos recibido numerosos correos electrónicos, mensajes de texto y llamadas telefónicas preguntándonos qué pensamos de su mensaje. Además, en mis viajes muchos han buscado mi opinión personal sobre sus comentarios. Lo que yo piense no es importante. Lo importante es ver si su mensaje coincide con la Biblia y con el Espíritu de Profecía.

Antes de responder al complejo escenario profético que presenta David Gates, me gustaría aclarar algo. Respeto el compromiso sin reservas de David con la causa del Señor. Ha realizado enormes sacrificios personales y familiares para llevar adelante el trabajo de GMI (Gospel Ministries International). Ha inspirado a muchos jóvenes a ingresar al servicio misionero. Viaja incansablemente buscando oportunidades para transmitir la verdad presente. Comparto el anhelo de David por un reavivamiento y una reforma en la iglesia, lo cual es una necesidad imperiosa. Nadie puede cuestionar el compromiso de David con el Señor, su sinceridad y su pasión anhelante por la venida de Jesús. He pasado tiempo de calidad con David. Viajé en su avión, compartí habitación con él en un evento juvenil en Panamá, donde una noche en medio de una tormenta torrencial, discutimos los siete sellos de Apocalipsis durante más de tres horas. Mi respuesta al siguiente mensaje de David de ninguna manera cuestiona su amor por el Señor, su integridad personal o su sinceridad.

Áreas de acuerdo

Estoy de acuerdo con la intención del mensaje de David. Al igual que él, creo que todas las señales de los tiempos se están uniendo, lo cual indica que la venida de Jesús está cerca. Estoy de acuerdo con su llamado a estar listos, despiertos, con las lámparas encendidas y estoy de acuerdo con su llamado urgente para que la iglesia despierte y se prepare para los eventos que pronto estallarán en la escena mundial. Comparto sus profundas preocupaciones sobre lo que está sucediendo en nuestra querida iglesia: bautismos apresurados, música irreverente, estilos de adoración inadecuados, estilos de vida mundanos, oberturas ecuménicas y, en algunos círculos, la aceptación de estilos de vida alternativos.

Viendo los titulares de las noticias vemos una clara una deriva negativa en el tejido social y religioso de Estados. Los tiroteos en las escuelas y en los lugares de trabajo, los conflictos raciales, el abuso de drogas y opioides, la corrupción política, los desastres naturales, el abuso sexual, la lucha de los partidos políticos, la glorificación de los estilos de vida alternativos y la obsesión por adquirir más "cosas" a expensas de los pobres son la cruel realidad de nuestro país. Además, el crecimiento de la influencia

papal y el acercamiento paulatino del mundo protestante hacia el catolicismo indican que estamos en el umbral de lo que Elena de White llamó "una crisis espectacular". En su libro clásico, *Eventos de los Últimos días* escribió que incluso la atención del mundo secular está clavada en los acontecimientos actuales:

*“El momento actual es de interés abrumador para todos los que viven. Los gobernantes y los estadistas, los hombres que ocupan puestos de confianza y autoridad, los hombres y mujeres pensadores de todas las clases, **tienen la atención fija en los acontecimientos** que se producen en derredor nuestro. **Observan** las relaciones que existen entre las naciones. **Observan** la intensidad que se apodera de todo elemento terrenal, y **reconocen** que algo grande y decisivo está por acontecer, que el mundo se encuentra en víspera de una crisis espectacular”* (EUD, pág. 11).

Puntos de desacuerdo

Dicho esto, estoy totalmente en desacuerdo con la tendencia manifiesta de David de señalar eventos históricos contemporáneos específicos como el cumplimiento de profecías específicas de **tiempo** bíblico. Él ha negado repetidamente que hace esto, pero en la práctica, lo ha hecho muchas veces y continúa haciéndolo.

Varias semanas antes de que David publicara su último video en Internet, hablé con él por teléfono y lo amonesté contra su tendencia de fijar fechas para los eventos actuales. En numerosas ocasiones, David me invitó a viajar a su estudio de producción en Bolivia para grabar programas de televisión. Me he resistido porque no quería que la gente tuviera la impresión de que *Secrets Unsealed* está de acuerdo con la postura de David de establecer tiempos.

Es cierto que, en su mensaje de Internet más reciente, David declaró repetidamente que no estaba siendo dogmático, que no estaba tratando de fijar fechas, que los espectadores debían confiar en Dios, no en él, y que no debíamos confiar en la opinión humana. También afirmó que las cosas podrían no salir exactamente como las vio y que sus puntos de vista eran su propia convicción personal. A pesar de su descargo de responsabilidad, David estableció una serie de fechas y períodos de tiempo específicos para eventos proféticos.

En apoyo de sus nuevos puntos de vista, dijo que otros han llegado a las mismas conclusiones, que sus amigos han tenido sueños que corroboran sus convicciones y que el Señor lo ha impresionado personalmente. Es cierto que Dios en ocasiones usa estos medios para impartir Su mensaje, pero debemos probar todas estas fuentes por lo que las Escrituras enseñan explícitamente.

Elena G. de White nos advierte constantemente que no establezcamos fechas para eventos proféticos que creen una falsa emoción o expectativa. Desafortunadamente, esta no es la primera vez que David establece un discurso de tiempo basado en los eventos actuales específicos por un mal uso del material bíblico. Su método podría ser descrito como buscando profecías bíblicas para sostener su interpretación de los eventos actuales.

La tendencia a establecer marcos de tiempo

Al comienzo de su última presentación, David negó que estuviera fijando fechas para los eventos actuales y, sin embargo, descubriremos que, a pesar de sus negaciones, lo hizo y mucho. Afirmó:

“No estoy tratando de dar una fecha específica, no estoy tratando de mencionar un evento específico que sucederá o en un mes específico, pero estoy tratando de comunicar exactamente lo que Jesús nos dijo que hiciéramos, comunicar que él está incluso a la puerta y estamos a la puerta.”

Esta no es la primera vez que David establece fechas. En 2010, volvió a aplicar la historia de los siete años de abundancia y los siete años de hambruna en Egipto a los eventos que ocurrieron entre 2001 y 2015 (más sobre esto en un momento). En otra ocasión, David insistió en la idea de que Cristo vendrá antes del año 2031. Elena G. de White advirtió constantemente contra el establecimiento de parámetros de tiempo para la venida de Cristo. El hermano E. P. Daniels una vez predijo que Jesús vendría en cinco años y Elena G. de White escribió:

*“Entiendo que el Hno. [A. G.] Daniells ha fijado fecha, por decirlo así, declarando que el Señor vendrá dentro **de cinco años**. Ahora bien, espero que no se extenderá por todas partes la impresión de que **somos de aquellos que fijan fechas**. Que no se hagan tales comentarios. **No hacen ningún bien**. Que no se trate de conseguir un **reavivamiento en base a ninguno de esos argumentos**, sino que se use de la debida cautela en toda palabra que se expresa, para que los fanáticos no se apoderen de nada que les permita **crear una excitación** que entristezca al Espíritu Santo” (EUD, pág. 33).*

Elena de White advirtió:

“Usted no podrá decir que él vendrá dentro de uno, dos o cinco años, ni tampoco tiene que postergar su venida diciendo que tal vez no ocurra por diez o veinte años... No hemos de saber el tiempo definido, ni del derramamiento del Espíritu Santo ni de la venida de Cristo” (Review and Herald, 22 de Marzo de 1892).

Una vez más, el 22 de julio de 2015, de pie junto a su avión, poco después de la Sesión de la Conferencia General en San Antonio, David declaró que tenía información privilegiada de amigos en sitios de influencia que decía que los muy ricos estaban sacando su dinero de los Estados Unidos e invirtiéndolo en países extranjeros. Sugirió que en el otoño, quizás en septiembre, podría darse un colapso económico y recomendó encarecidamente a sus televidentes que transfirieran sus fondos a cuentas en el extranjero o los convirtieran en dinero efectivo. Hemos llegado al 2019 y nada de eso ha ocurrido.

Catorce años de historia egipcia

Encontramos un ejemplo sorprendente de la tendencia de David a sensacionalizar los eventos actuales y fijar fechas, en un mensaje de correo electrónico que envió a sus seguidores el 26 de agosto de 2010. Admitió que la idea original no era suya, pero la compró, la agregó y la envió a todos sus seguidores. En ese momento, negó que estuviera siendo profético o fijando fechas. El lector determinará si fue o no fue así. Cito textualmente con mi propio énfasis en negrita:

“Hace varios meses, alguien me entregó cuatro DVD y me dio una breve introducción al material. No tuve la oportunidad de revisarlo hasta hace unos 10 días, y necesito compartir el contenido **dada la urgencia** que podría afectar algunas de las decisiones que se tomarán en **las próximas 3 semanas**.

De lo que habla es del **paralelismo** entre los sueños de Faraón en los días de José y lo que estamos viviendo actualmente. Solo resumiré esto para usted, ya que no pretende ser el estudio completo. Este estudio **no tiene como objetivo ser profético ni establecer fechas**. Más bien, es un material que advierte para que podamos estar al tanto de lo que Dios está haciendo y diciendo para que podamos tomar las decisiones adecuadas con anticipación.

Los sueños del faraón (Génesis 41: 1-7) significaron **siete años de abundancia** (v 26, 29) seguidos de **siete años de escasez**, años de hambruna grave (v 27, 30, 31).

Nunca sospeché que esta hermosa historia de la dirección de Dios en la vida de José podría tener una **aplicación tan directa en nuestros tiempos**. Sin embargo, sabemos que según Pablo en 1 Corintios 10:11, “todas estas cosas les sucedieron a ellos como ejemplos, y están escritos para nuestra advertencia, sobre quienes han venido los confines del mundo”.

Aquí está la aplicación según el expositor que me dio los DVD y alguna **explicación adicional** por mi parte.

11 de septiembre de 2001: colapso de las Torres Gemelas (Nueva York) y comienzo de los **siete años de abundancia**.

En Génesis 47: 13-20 vemos una progresión. Primero, **la gente gastó todo su dinero** (aparentemente en los **primeros dos años**) y su **dinero falló**. Durante los **siguientes dos años**, vendieron todo su ganado y animales a cambio de comida. Finalmente, **vendieron sus tierras y cuerpos** al faraón para seguir comiendo.

¿Qué vemos aquí? La progresión dividida en **2 años** (falta de dinero), **2 años** (todos los bienes vendidos), **3 años finales** (todas las tierras y ellos mismos vendidos al gobierno).

¿Dónde está el paralelo? El **11 de septiembre de 2010** marca el **punto de inicio** de los dos primeros años de escasez cuando todo el dinero falla.

Lo interesante es que algunos analistas financieros clave (como LEAB 2020) predicen el **colapso total** del dólar estadounidense a finales del **verano y otoño del 2010**. Además, Tim Walsh, gerente financiero de SDA para grandes inversores y esposo de Brenda Walsh, quien dirige la programación infantil para 3ABN, acaba de llamarme el otro día para decir que espera el colapso en los **próximos 30 días**.

¿Cuál es la recomendación?

No sabemos exactamente si sucederá algo el 11 de septiembre de este año, pero es muy probable que pase. Dado que el evento del 11 de septiembre en 2001 y en 2010 fue exacto, uno puede ver que Dios tiene el control de las cosas. Por lo tanto, es muy

posible que, si va a suceder este otoño, entonces el 11 de septiembre sea la fecha probable. Las cosas pasan no cuando el hombre quiere, sino cuando Dios dice que lo hará.

Yo recomendaría lo siguiente:

*Si tiene fondos en el banco, puede transferirlos a sus cuentas en el extranjero o retirarlos **en efectivo antes del 11 de septiembre**.*

*Si vive en los EE. UU., mantenga los fondos **en efectivo y en billetes más pequeñas**.*

*Al igual que una persona hace conservas durante el verano para que pueda comer durante el invierno, debemos almacenar **provisiones para uno o dos meses**.*

Para los que viven en EE. UU. se debe tener guardar algo de gasolina o diésel por si los bancos se vayan de vacaciones durante 1-3 meses, como lo hicieron en la gran depresión.

Compre sus suministros o equipos básicos antes de esa fecha.

Sigamos observando y orando, ya que Dios no sorprenderá a su pueblo a menos que estemos durmiendo como las diez vírgenes. Recuerde que alguien tiene que estar despierto y vigilando si vamos a dar el grito: “Viene el novio. Salgamos a su encuentro.”

Fracaso en establecer tiempos

La perspectiva de David parecía encajar perfectamente en los acontecimientos de la actualidad, pero al final, la elaboración artificial que impuso a la Escritura nunca se produjo. Su método consiste en ver los eventos actuales y luego buscar una profecía en la que encajen.

El 11 de septiembre de 2015 no pasó nada con el sector financiero. Conclusión: la historia de los siete años de abundancia y los siete años de hambruna no tiene nada que ver con los acontecimientos actuales. Es simplemente un relato de los acontecimientos históricos que ocurrieron en el pasado y que nos enseña importantes lecciones morales. ¿Qué principio hermenéutico guió a David cuando predijo una repetición de los catorce años literales de esta historia? ¿Se podría aplicar el principio de día por año?

Si vamos a aplicar literalmente los catorce años del relato histórico egipcio al futuro, ¿deberíamos volver a aplicar los 120 años literales que Noé predicó antes del diluvio a un futuro período literal de 120 años? Si no, ¿por qué no? ¿No están ambos períodos de tiempo en el mismo libro de Génesis? ¿Qué tal la estadía de 430 años de Israel en Egipto y los 70 años de cautiverio de Israel en Babilonia? ¿Volvemos a aplicar estos períodos de tiempo a períodos de tiempo literales en el futuro? Si no, ¿por qué no?

¿Qué le da al intérprete el derecho a ser selectivo en su aplicación de períodos históricos? ¿Qué principio hermenéutico guía a David cuando toma períodos de tiempo literales en el pasado y los aplica en tiempo literal a eventos futuros? ¿Qué principio hermenéutico le permite a David tomar períodos de tiempo simbólicos en la profecía

apocalíptica, como los 1260 años, y volver a aplicarlos en tiempo literal a los eventos del tiempo final? Las Escrituras no proporcionan un solo ejemplo de períodos de tiempo simbólicos en la profecía apocalíptica cumpliéndose como un tiempo literal en el futuro.

Tres problemas con la configuración del tiempo

Existen **tres problemas** con establecer períodos de tiempo específicos para eventos proféticos.

Primero, aunque despierta a los santos y causa emoción, cuando pasa el momento y los eventos predichos no ocurren, los creyentes tienden a relajarse y caer en un peor estado de letargo que antes. La gasolina arrojada al fuego se enciende por un momento y luego se quema. Me viene a la mente la historia de Pedro y el lobo. Su mensaje de alarma ciertamente "excitó" a la población, infundió miedo y los despertó. Sin embargo, después de varias falsas alarmas, ¡nadie prestó atención a los gritos del niño y cuando vino el lobo la gente no estaba lista! Elena de White escribió:

“Una fecha tras otra será fijada por diferentes personas, y no se cumplirán; y la influencia de esta fijación de fechas tenderá a destruir la fe del pueblo de Dios” (TI, pág. 73).

Elena G. de White escribió sobre lo que les sucedió a ciertos establecedores de fechas adventistas que predijeron que Jesús vendría en 1854. Sus partidarios sacrificaron mucho financieramente para extender el mensaje. El movimiento creó una excitación, se extendió ampliamente y aparentemente condujo a conversiones. Sin embargo, los proponentes mezclaron la verdad con el error, y cuando el evento predicho no ocurrió, muchos renunciaron tanto a la verdad como al error:

*“Me fue revelado que en 1844 [año cuando se esperaba la segunda venida de Cristo] Dios probó a su pueblo en lo que concierne al tiempo, pero ninguna fecha que se ha establecido desde entonces ha llevado el sello especial de su mano. No ha vuelto a probar a su pueblo en relación con ninguna fecha especial desde 1844. Hemos estado, y todavía lo estamos, en un tiempo de espera que requiere paciencia. El establecimiento de la fecha de 1854 [que algunos fijaron como posible tiempo de la segunda venida] creó **interés y fervor** considerables, y muchos supusieron que ese movimiento había estado dirigido por Dios, porque había sido **bastante extenso** y al parecer algunos se convirtieron como resultado. Pero esa conclusión no es necesaria. **Mucho de lo que se predicó** en relación con la fecha de 1854 **era razonable y correcto**. Algunas personas sinceras aceptaron la verdad juntamente con el error, y debido a eso **sacrificaron gran parte** de lo que poseían para promover el error, y después del chasco que sufrieron **abandonaron tanto la verdad como el error**, y actualmente se encuentran en una posición en la que es muy difícil alcanzarlos con la verdad. Algunos de los que soportaron el chasco, han visto las evidencias de la verdad presente, han aceptado el mensaje del tercer ángel y han comenzado a ponerlo en práctica en su vida. Pero por cada persona que creyó en la fecha de 1854, hay diez que fueron **perjudicadas**; y muchas de éstas se encuentran en una posición en la que **no podrán ser convencidas de la verdad**, aunque les sea presentada con toda claridad”* (TI, pág. 362).

El segundo problema al establecer períodos de tiempo específicos para los eventos actuales es que les da a los ministros de otras denominaciones razones para reprochar a la Iglesia Remanente. Cuando ven a los adventistas estableciendo fechas, dicen: "¡aquí vamos de nuevo!" Elena de White escribió:

*“Los que tan presuntuosamente predicán una **fecha definida**, al hacerlo, satisfacen al adversario de las almas, porque promueven más la incredulidad que el cristianismo. Mediante **textos de las Escrituras erróneamente interpretados**, presentan una cadena de argumentos que **aparentemente** sostienen su teoría. Pero sus fracasos demuestran que **son falsos profetas**, que no interpretan correctamente el lenguaje de la Inspiración. La Palabra de Dios es verdad y certidumbre, pero los hombres han **pervertido** su significado. Esos **errores** han **desprestigiado** la verdad de Dios para estos últimos días. **Los ministros de todas las denominaciones** ridiculizan a los adventistas; sin embargo, los siervos de Dios no deben callar. **Las señales predichas en la profecía se están cumpliendo rápidamente** en derredor nuestro. **Esto debe inducir** a todo aquel que sigue verdaderamente a Cristo a actuar con celo.*

*Los que creen que deben predicar una **fecha definida a fin de causar impresión sobre la gente**, no actúan de acuerdo con el debido punto de vista. Los **sentimientos** de los oyentes se pueden conmover y **despertarse sus temores**; pero no obran basados en buenos **principios**. **Se crea excitación**, y cuando **pasa la fecha**, como ha sucedido repetidas veces, los que se conmovieron por la proximidad de la misma, recaen en la **frialdad, las tinieblas y el pecado**, y es casi imposible despertar su conciencia sin recurrir a alguna gran excitación” (4 TI, pág. 302)*

Hay una tercera razón por la cual es problemático establecer fechas y tiene que ver con el mundo secular. Cuando los adventistas establecen fechas y el tiempo pasa sin cumplimiento, los mundanos se endurecen aún más en la incredulidad. Al respecto, Elena de White escribió:

*“Los **repetidos esfuerzos** hechos con el objeto de encontrar **nuevas fechas** para el principio y fin de los períodos proféticos, y los **argumentos** para sostener este modo de ver, **no solo alejan de la verdad presente**, sino que desacreditan todos los esfuerzos para explicar las profecías. Cuanto más a menudo se fije fecha para el segundo advenimiento, y cuanto mayor sea la difusión recibida por una enseñanza tal, tanto mejor responde a los propósitos de Satanás. Una vez transcurrida la fecha, él cubre de **ridículo y desprecio a quienes la anunciaron** y echa oprobio contra el gran movimiento adventista de 1843 y 1844” (CS, pág. 450).*

*“Por haber pasado repetidas veces la fecha fijada por algunos, **el mundo se encuentra en un estado de incredulidad más decidida** que antes con respecto al próximo advenimiento de Cristo. El mundo considera con disgusto el fracaso de los que fijaron fechas; y porque hubo hombres que se dejaron seducir de este modo, muchos **se apartan de la verdad** presentada por la Palabra de Dios según la cual el fin de todas las cosas está cercano” (4TI, pág. 302).*

Dependencia de emociones y sentimientos

Dios no usa interpretaciones sensacionalistas de la profecía para causar una emoción momentánea en su pueblo y lo despierte aparentemente de su sueño laodicense para dejarlo en peor condición cuando ha pasado el tiempo. Elena de White advirtió:

“No queremos agitar las pasiones de la gente para desatar una conmoción en la que se excitan los sentimientos y los principios pierden el control. Siento que necesitamos estar en guardia por todos lados, porque Satanás está activo para hacer todo lo posible a fin de insinuar sus estratagemas y ardidés que serán un poder para hacer daño. Debe temerse cualquier cosa que suscite una conmoción, que cree una excitación sobre una base equivocada, porque la reacción seguramente vendrá” (Carta 34, 1887)

Elena de White advirtió que no es necesario que vinculemos el mensaje del tercer ángel con un tiempo definido; que puede sostenerse por sí mismo:

“El Señor me ha mostrado que el mensaje del tercer ángel debe progresar y ser proclamado a los hijos dispersos de Dios, pero no debe depender de una fecha. Vi que algunos están creando una excitación falsa al predicar fijando fechas; pero el mensaje del tercer ángel es más poderoso de lo que puede serlo una fecha. Vi que este mensaje puede subsistir sobre su propio fundamento y no necesita ser reforzado con fechas; que irá adelante con gran poder, hará su obra y será abreviado en justicia” (PE, pág. 75).

Ministerios trabajando juntos

En una visita reciente a Chattanooga, advertí a los oyentes sobre los peligros de la tendencia persistente de David a fijar fechas para los eventos actuales y alguien me escribió un correo electrónico poco amable en el que me acusaba de traicionar a David como Judas traicionó a Jesús. Otros me han escrito y amonestado para que comparta mis puntos de vista con David en privado porque todos los ministerios adventistas conservadores de apoyo deben trabajar juntos y no estar en desacuerdo entre sí.

Estoy de acuerdo en que todos los ministerios de apoyo deberían trabajar juntos para extender el mensaje de los tres ángeles. Sin embargo, David hizo públicos sus puntos de vista y se han vuelto virales en Internet. Sus puntos de vista ya no son personales y privados y, por lo tanto, debemos analizarlos y dar una respuesta en público. Como dije antes, mis comentarios sobre David no son personales. Él es un buen hombre. Lo considero mi amigo. Admiro su incansable trabajo por el reino. Elena de White escribió las siguientes palabras apropiadas acerca de la necesidad de oponerse a los hombres buenos que marcan el tiempo:

“Desconfíen todos nuestros hermanos y hermanas, de cualquiera que quiera fijar una fecha cuando el Señor ha de cumplir su palabra con respecto a su venida, o con respecto a cualquier otra promesa de significado especial que haya hecho. “No os toca a vosotros saber los tiempos o las sazones, que el Padre puso en su sola potestad”. Pueden los falsos maestros parecer muy celosos por la obra de Dios, y gastar recursos en presentar sus teorías al mundo y a la iglesia; pero como mezclan el error con la verdad, su mensaje es engañoso, y extraviará a las almas por senderos falsos. Es necesario hacerles frente y oponérseles, no porque sean hombres malos, sino porque enseñan errores y procuran poner sobre la mentira el sello de la verdad” (IR, pág. 81)

Imprecisiones manifiestas

David hizo varios comentarios en su presentación que son objetivamente erróneos o engañosos. Mencionaré solo tres:

Primero, declaró que cuando el Papa Francisco visitó los Estados Unidos, Donald Trump le dijo que estaba dispuesto a seguir sus órdenes. ¿Dónde está la fuente de corroboración para esta afirmación? El hecho es que Donald Trump y el Papa Francisco están en desacuerdo en casi todos los temas. Cuando Donald Trump visitó el Vaticano poco después de su toma de posesión, el lenguaje corporal del Papa Francisco y del Presidente Trump mostró que estaban bastante incómodos.

Donald Trump y el papa Francisco se oponen en casi todos los detalles. El presidente Trump es **capitalista** y el papa es socialista (¿me atrevo a decir comunista?). El presidente Trump favorece el **nacionalismo** ("América primero") mientras que el papa es **globalista** y quiere establecer un Nuevo Orden Mundial. El presupuesto de Donald Trump aprobó una masiva **reconstrucción militar** (por 700 mil millones de dólares) mientras que el Papa está a favor del desarme. El presidente Trump se opone firmemente a la **inmigración ilegal** (construir un muro a lo largo de la frontera sur) y el Papa defiende las fronteras abiertas.

Donald Trump rechaza la realidad del **cambio climático** calificándolo de engaño (firmando la orden ejecutiva del **oleoducto Keystone**, autorizando la perforación en **Anwar**, desregulando la **industria del carbón** y retirando a los Estados Unidos del Acuerdo Climático de París), mientras que el cambio climático es prioritario en la agenda del papa.

Además, Trump no favorece el **reparto de la riqueza** de los Estados Unidos a las naciones más pobres, mientras que el Papa favorece una **redistribución** de la riqueza de las naciones ricas a las más pobres "por el bien común". Trump afirma ser un converso al **conservadurismo social** (contra el aborto, el matrimonio homosexual, LGTBIQ, etc.) pero el Papa es liberal en estos temas sociales, habla muy poco sobre ellos y pregunta: "¿Quién soy yo para juzgar?" La Iglesia Católica desprecia a este papa por sus posiciones liberales.

Por lo tanto, ¡las diferencias de política entre Trump y el Papa parecen ser tan amplias y profundas como el Gran Cañón! ¡Donald Trump no está siguiendo las órdenes del Papa! ¡Puede estar siguiendo el consejo de los evangélicos, pero no del papa!

David no presentó documentación para varias de sus afirmaciones, como que Donald Trump prometió obedecer las órdenes del Papa, que la ley dominical ya está vigente, que el Documento de *Compliance* es opresivo y dictatorial, que el juicio de los adventistas vivos comenzó el día de Expiación 23 de septiembre de 2015, etc.

David hizo una segunda declaración inexacta cuando dijo que todos los jueces de la Corte Suprema son católicos, excepto uno. De hecho, la Corte tiene cinco católicos, uno que fue criado católico, pero que asiste a la iglesia episcopal y tres judíos.

La tercera declaración errónea es la más grave. David afirma que la Iglesia Adventista del Séptimo Día corporativa en la Sesión de la Conferencia General en San Antonio en

2015 rechazó la inminente segunda venida de Jesús y los escritos inspirados de Elena de White. Parecía estar implicando que la gracia se había terminado para la iglesia organizada.

David protestó porque los delegados de la Iglesia Mundial votaron cambiar la palabra "inminente" por la palabra "pronto" en la Declaración de Creencias Fundamentales, rechazando así la segunda venida. Según David, cuando la iglesia cambió la palabra de "inminente a" pronto ", la Iglesia Adventista del Séptimo Día obvió el " Grito de Medianoche ".

¿Es el cambio de palabra realmente una indicación de que la Iglesia Adventista del Séptimo Día ya no cree en la inminente venida de Jesús? Elena White usa la palabra "inminente" 21 veces en sus escritos y ni una sola vez se refiere a la segunda venida. Por otro lado, usa las palabras "pronto" o "cerca" para la segunda venida decenas de veces. ¿Significa esto que Elena de White no creía en la inminente venida de Jesús? Aquí hay un ejemplo donde Elena de White usa la palabra "pronto":

“El Señor viene pronto, y debemos estar preparados para salir a su encuentro en paz. Resolvamos hacer todo lo que podamos para impartir luz a los que nos rodean. No debemos estar tristes, sino gozosos, y debemos tener al Señor Jesús siempre delante de nosotros... Debemos estar listos y esperar su venida” (MSV, pág. 110)

El diccionario define la palabra 'pronto' con los siguientes sinónimos: 'brevemente, actualmente, en un futuro cercano, en poco tiempo, en un momento, en un minuto, en un instante, en breve, en un abrir y cerrar de ojos, en poco tiempo, antes de que te des cuenta, cualquier minuto (ahora), cualquier día (ahora) '. Le dejo al lector que determine si el uso de la palabra "pronto" es un rechazo de la segunda venida.

David también declaró que un cambio en la redacción de la Creencia fundamental sobre los dones espirituales indica que la iglesia corporativa ahora enseña que los escritos de Elena de White "ya no se consideran inspirados". También dijo que el Espíritu de profecía es la señal que indica que somos el pueblo remanente de Dios y que la Iglesia Adventista del Séptimo Día retiró la señal y, por lo tanto, dejó de ser el pueblo remanente de Dios.

¿Es cierto que los escritos del Espíritu de Profecía son la señal entre Dios y su pueblo? Una vez más, la evaluación de David sobre este asunto es engañosa, si no errónea. Elena de White dice repetidamente que el sábado es la señal o la marca de que somos el pueblo especial de Dios. Aquí hay dos ejemplos:

*“La **señal** o **sello** de Dios se revela en la observancia del séptimo día, monumento recordativo de la creación por el Señor. “Habló además Jehová a Moisés, diciendo: Tú hablarás a los hijos de Israel, diciendo: En verdad vosotros guardaréis mis días de reposo; porque es señal entre mí y vosotros por vuestras generaciones, para que sepáis que yo soy Jehová que os santifico” (Éxodo 31:12, 13). En este pasaje **el sábado se designa claramente como señal entre Dios y su pueblo**”* (8TI, pág. 128).

*“No podríamos elegir un nombre más apropiado que el que concuerda con nuestra profesión, expresa nuestra fe y nos señala como **pueblo peculiar**. El nombre adventista del séptimo día es una reprensión permanente para el mundo protestante. En él se halla*

la **línea de demarcación** entre los que adoran a Dios y los que adoran a la bestia y reciben su marca” (1TI, pág. 204).

Comparemos la creencia fundamental sobre los dones espirituales, tal como existía antes y después de San Antonio. Aquí está la creencia fundamental antes de San Antonio:

“Uno de los dones del Espíritu Santo es la profecía. Este don es una marca de identificación de la iglesia remanente y se manifestó en el ministerio de Ellen G. White. Como mensajera del Señor, sus escritos son una **fuentes continua y autoritaria** de verdad que proporcionan consuelo, guía, instrucción y corrección a la iglesia. También dejan en claro que la Biblia es el estándar por el cual toda enseñanza y experiencia deben ser probadas”

Después de San Antonio, la creencia fundamental dice:

“Las **Escrituras testifican** que uno de los dones del Espíritu Santo es la profecía. Este don es una marca de identificación de la iglesia remanente y creemos que se manifestó en el ministerio de Ellen G. White. Sus escritos **hablan** con **autoridad profética** y proporcionan consuelo, orientación, instrucción y corrección a la iglesia. También dejan en claro que la Biblia es el estándar por el cual toda enseñanza y experiencia debe ser probada. (Números 12: 6; 2 Crónicas 20:20; Amós 3: 7; Joel 2:28, 29; Hechos 2: 14-21; 2 Tim. 3:16, 17; Hebreos 1: 1-3; Apocalipsis 12:17; 19:10; 22: 8, 9)”

Creo que la Conferencia General de San Antonio en realidad reafirmó, simplificó y aclaró nuestra creencia fundamental sobre el espíritu de profecía:

- Aclara que nuestra creencia en la continuidad de los dones espirituales en la iglesia encuentra su base en **las Escrituras**.
- Continúa identificando este don como ‘**una marca de la iglesia remanente**’.
- Reafirma que **Elena de White tenía este don**.
- El verbo **presente** "hablar" reemplaza a la palabra "continuando", lo que significa que sus escritos continúan hablando en el presente.
- La expresión "autoridad profética" reemplaza la frase "autoritaria fuente de la verdad". Es decir, los escritos de Elena G. de White actualmente **hablan** (no hablaron) con autoridad profética como lo hacían los profetas bíblicos. Lo que dio autoridad a los profetas bíblicos es el hecho de que el Espíritu Santo inspiró sus escritos (2 Pedro 1:20, 21).

Es simplemente incorrecto que David declarara que después de San Antonio, los escritos de Elena de White "ya no se consideran inspirados" o que "la Iglesia Adventista del Séptimo Día ya no tiene en sus Creencias Fundamentales el Espíritu de Profecía como fuente de la Verdad"

Por lo tanto, David simplemente se equivocó cuando declaró que desde el 10 de julio de 2015 en San Antonio, ‘la posición oficial de la iglesia organizada es rechazar la inminente venida, rechazar el Espíritu de Profecía como una fuente inspirada de verdad.’

Sin ajuste de tiempo para ningún evento profético

En su presentación, David afirmó que las declaraciones de Elena de White contra el establecimiento de fechas, en su contexto, se aplican solo al establecimiento de un tiempo específico para la segunda venida. Sin embargo, ¿es correcta esta afirmación? Elena de White dejó en claro que la prohibición de establecer fechas se extiende a otros eventos además de la segunda venida:

*“Desconfíen todos nuestros hermanos y hermanas, de cualquiera que quiera **fijar una fecha** cuando el Señor ha de cumplir su palabra con respecto a su venida, o con respecto a **cualquier otra promesa** de significado especial que haya hecho” (IR, pág. 81).*

Elena G. de White advirtió que no podemos fijar fecha para la segunda venida o para el derramamiento la lluvia tardía:

*“No hemos de saber el **tiempo definido**, ni del derramamiento del Espíritu Santo ni de la venida de Cristo” (RH, 22 de marzo de 1892).*

En la siguiente declaración, Elena de White advirtió que Dios no ha revelado el tiempo para el **cierre del tiempo de gracia**:

*“Dios no nos ha revelado **el tiempo** cuando este mensaje (del tercer ángel) terminará, o cuando **llegará a su fin el tiempo de gracia**... Me han llegado cartas preguntando si he recibido luz especial acerca del tiempo en que terminará la gracia; y he contestado que sólo tengo un mensaje: **Que ahora es el tiempo de trabajar** mientras el día dura, porque la noche viene cuando nadie puede obrar” (FV, pág. 217).*

En El Conflicto de los Siglos, Elena de White advirtió que nadie sabe cuándo comenzará el juicio de los vivos:

“El juicio se lleva ahora adelante en el santuario celestial. Esta obra se viene realizando desde hace muchos años. Pronto—nadie sabe cuándo—les tocará ser juzgados a los vivos. En la augusta presencia de Dios nuestras vidas deben ser pasadas en revista. En este más que en cualquier otro tiempo conviene que toda alma preste atención a la amonestación del Señor: “Velad y orad: porque no sabéis cuándo será el tiempo” (Mrc.13:33). “Y si no velares, vendré a ti como ladrón, y no sabrás en qué hora vendré a ti” (Apc.3:3)” (CS, pág. 480).

Elena de White desalentó la fijación de fechas para cualquier profecía incumplida:

*“Siempre habrá en la iglesia movimientos espurios y fanáticos realizados por personas que pretenden ser guiadas por Dios, por aquellos que correrán antes de ser enviados, y que establecerán fechas para el cumplimiento de **profecías que aún no se han realizado**. El enemigo se regocija con este proceder, porque sus **repetidos fracasos** y su desviación de la atención hacia puntos falsos provoca confusión e incredulidad” (2MS, pág. 96).*

Tiempo no será más

¿En qué se basa Elena de White para declarar que no es apropiado establecer fechas para eventos proféticos desde 1844?

En Apocalipsis 10, encontramos la descripción más clara del origen del Movimiento Remanente en el tiempo del fin. En 1798, Jesús quitó el sello del libro de Daniel y descendió del cielo con el libro abierto. Después que Su voz pronunciara los siete truenos, que describen simbólicamente los eventos que ocurrieron entre 1842 y 1844, Jesús juró que después del 22 de octubre de 1844 el tiempo ya no sería. ¿A qué tiempo se refería Jesús cuando dijo que el tiempo ya no sería más? ¿Se refería al fin del mundo o al fin del tiempo de gracia? Elena de White dio la respuesta:

*“Este tiempo, el que el ángel declara con un solemne juramento, no es el fin de la historia del mundo ni del tiempo de gracia, sino del **tiempo profético** que **precederá** al advenimiento de nuestro Señor; es decir, la gente **no tendrá otro mensaje acerca de un tiempo definido**. Después de este lapso, que ahora abarca desde 1842 a 1844, **no puede haber ningún cómputo definido de tiempo profético**. El cálculo más prolongado llega hasta el otoño de 1844”* (CT, pág. 346).

“Este mensaje [que el tiempo no sería más] anuncia el fin de los períodos proféticos” (2MS, pág. 123).

Algunos podrían pensar que la expresión "el tiempo no será más" se refiere al cierre del tiempo de gracia o la segunda venida. Sin embargo, esta idea es insostenible por dos razones:

Primero, Jesús hizo el anuncio de que el tiempo ya no sería durante el período de la **sexta trompeta**, y Jesús no vendrá a tomar su **reino** hasta su segunda venida cuando suene la **séptima trompeta** (Apocalipsis 11: 15-19).

Segundo, después que Jesús anunció que "el tiempo ya no será", le indicó a Juan que **profetizara nuevamente** (Apocalipsis 10:11). ¿De qué le serviría a Juan profetizar de nuevo si la el tiempo de gracia hubiera terminado y la segunda venida ya hubiera tenido lugar?

Es obvio que Jesús no podría haber anunciado que después de 1844 el profético “ya no será más” si todavía hubiera períodos proféticos que aún no se habían cumplido. Esto significa que los **42 meses** (Apocalipsis 11: 2; 13: 5), los **1260 días** (Apocalipsis 11: 3; 12: 6), los **3.5 años**, (Apocalipsis 12:14; Daniel 7:25), los **1290 días**, los **1335 días**, los **3^{1/2} días** (Apocalipsis 11: 9, 11) y los **2300 días** (Daniel 8:14) ya se habían cumplido en 1844.

Definición de tiempo profético

David está de acuerdo en que estos períodos de tiempo, en su **sentido simbólico**, no se extienden más allá de 1844. Sin embargo, afirma que estos períodos tendrán otro cumplimiento en el futuro, en el **tiempo literal**. Como prueba de su punto de vista, David señala que hay algunas profecías de tiempo incumplidas que aún son futuras,

como la **media hora** simbólica de silencio en el cielo (Apocalipsis 8: 1), la **hora** simbólica (Apocalipsis 18:10, 17, 19), y los **mil años** literales (Apocalipsis 20: 1-3).

Es importante subrayar que Elena de White define claramente el "tiempo profético" como períodos de tiempo relacionados con eventos que preceden a la segunda venida.

*“Este tiempo, el que el ángel declara con un solemne juramento, no es el fin de la historia del mundo ni del tiempo de gracia, sino del **tiempo profético** que **precederá** al advenimiento de nuestro Señor; es decir, la gente no tendrá otro mensaje acerca de un **tiempo definido**. Después de este lapso, que ahora abarca desde 1842 a 1844, no puede haber **ningún cómputo definido** de **tiempo profético**. El cálculo más prolongado llega hasta el otoño de 1844”* (CT, pág. 346).

Cuando examinamos los ejemplos que proporciona David, todos apuntan a eventos que ocurren después del cierre del tiempo de en la segunda venida o después. Estos eventos ocurren más allá de lo que Elena de White define como "tiempo profético".

Además, David aplica el principio de día por año a la 'media hora' y 'una hora' en el tiempo final (7 días y 15 días), pero no hace lo mismo con los 42 meses, las 3.5 años y los 1260 días, que él considera tiempo literal. ¿Dónde está la coherencia da David en el uso del principio día por año? Consideremos los períodos a los que David aplica el principio de día por año.

La media hora de silencio en el cielo describe un período **durante** la segunda venida de Jesús cuando los ángeles guardan silencio y los santos preguntan "¿quién podrá sostenerse en pie?". La "hora" se refiere a la desaparición de Babilonia cuando Dios pronuncia su voz diciendo "Hecho está" durante el período de la quinta, sexta y séptima plagas. En este punto, Dios ha liberado a su pueblo de Babilonia y la gran ciudad ha caído (véase Apocalipsis 18:10, 17, 19).

El hecho de que el "tiempo profético" se refiere a eventos que **preceden** a la segunda venida nos ayuda a comprender un problema aparentemente molesto.

Elena de White explica que cuando Dios libra a su pueblo del decreto de muerte en la quinta, sexta y séptima plagas (EUD, pág. 229), resucitará a los que murieron en la fe del mensaje del tercer ángel y glorificará a los santos vivos. Luego anunciará a sus fieles el día y la hora de su venida.

“Desde el cielo se oye la voz de Dios que proclama el día y la hora de la venida de Jesús, y promulga a su pueblo el pacto eterno” (CS, pág. 623).

¿No es esta una profecía de tiempo que Dios dará a su pueblo después del final del tiempo de gracia y antes de la segunda venida? ¡Sí lo es! ¿No entra esto en conflicto con Marcos 13:32 donde Jesús declaró explícitamente que nadie sabe el día o la hora de su venida? Realmente no. La prohibición de establecer fechas se aplica solo a los eventos que suceden antes de la segunda venida durante el período de prueba. El contexto indica que, en este punto, Jesús ya ha liberado a Su pueblo del decreto de muerte, la resurrección especial ha tenido lugar, Dios ha glorificado a los santos vivos, la Sinagoga de Satanás está adorando a los pies de los santos y Jesús ha tomado Su lugar en la nube para comenzar Su segunda venida.

¿Qué hay del milenio? David argumenta que debido a que el milenio es tiempo literal, estamos justificados al decir que los otros períodos de tiempo en el tiempo final también pueden ser literales. Sin embargo, en este punto, David es inconsistente. Utiliza el principio de día por año durante la media hora y la hora después del cierre del tiempo de gracia, pero no utiliza este principio durante los mil años. ¿Por qué?

El hecho es que, al contrario de lo que afirma David, la Biblia aplica el principio de día por año al milenio como lo hace a todos los otros períodos de tiempo apocalípticos. Isaías 24:22 se refiere al período milenar como "días", pero el libro de Apocalipsis aplica dicho principio refiriéndose al los 'días' como 'años' (Apocalipsis 20: 1-3). Así, Apocalipsis 20 aplica el principio día por año a los días de Isaías.

David es inconsistente en su aplicación de períodos de tiempo proféticos. Toma períodos de tiempo literales y los aplica a otro período de tiempo literal futuro (como los 14 años de abundancia y hambruna, y la última mitad de la semana 70), convierte los períodos de tiempo literales en simbólicos (como el literal 1260 días, 3,5 veces y 42 meses) y afirma que esos mismos períodos de tiempo se cumplirán literalmente una vez más.

Comprensión adecuada de la Tipología

David justifica su reaplicación de las profecías de tiempo apocalípticas apelando a la ley de la tipología. Afirma que Dios siempre ha usado aplicaciones duales de profecía y da como ejemplo las siete iglesias donde las siete iglesias literales representan "siete períodos de tiempo". También ve una repetición de los períodos de tiempo en Daniel 12, simbólicos en el pasado y literales en el futuro.

Es cierto que la ley de tipología es un principio válido del estudio de la Biblia. También es cierto que, en las historias tipológicas, la historia se repite (ver más abajo). Sin embargo, son los eventos, no los períodos de tiempo, los que se repiten de manera similar. No hay un ejemplo bíblico de eventos de largo período simbólico apocalíptico que se repitan en un tiempo más corto y literal. Esta es una conjetura infundada.

David afirma que las siete iglesias literales en Apocalipsis representan largos períodos de la historia de la iglesia y él tiene razón. Elena de White estuvo de acuerdo en que las siete iglesias literales en Asia Menor representan siete **largos períodos** de la historia de la iglesia:

*“Los nombres de éstas son un símbolo de la iglesia en **diferentes períodos** de la era cristiana. El número siete indica algo completo, y significa que los mensajes se extienden hasta el fin del tiempo, mientras que los símbolos usados revelan la condición de la iglesia en **diferentes períodos** de la historia”* (HAp, pág. 467).

Sin embargo, el ejemplo de David con las siete iglesias es inadecuado para probar su punto. En realidad, está comparando manzanas con papayas. En Apocalipsis, las siete iglesias literales en Asia Menor literal, representan largos períodos de tiempo de la historia de la iglesia. El principio de día por año funciona de manera similar, donde los períodos de tiempo más cortos, como los 1260 días literales y los 42 meses literales, apuntan simbólicamente a los más largos, es decir, 1260 años. La interpretación de

David hace todo lo contrario; toma las profecías simbólicas más largas del tiempo apocalíptico del pasado y las aplica a períodos literales más cortos al final de los tiempos.

La tipología es una herramienta valiosa para comprender la profecía bíblica y, aunque la tipología implica una repetición, la repetición siempre es mayor y más larga que el tipo, funciona de menor a mayor. En las profecías apocalípticas, los períodos de tiempo literales más cortos apuntan a períodos simbólicos más largos. ¡No hay evidencia de que las profecías de largo tiempo apocalíptico se repitan una vez más en un tiempo literal más corto como si hubiera un principio de día por año inverso!

La Biblia misma identifica las relaciones tipológicas. Por ejemplo, en Mateo 24:37 Jesús dijo: '**Como** fue en los días de Noé, **así** también será en la venida del Hijo del Hombre'. La combinación de 'como' / 'así' identifica claramente una relación tipológica entre los eventos de los días de Noé y los eventos del tiempo del fin. Sin embargo, la relación tipológica es paralela en cuanto a eventos, no en cuanto al tiempo. ¿Debemos esperar que la puerta de la misericordia en el futuro permanezca abierta durante 120 años? En ninguna parte la Biblia nos dice que el período de 120 años se repetirá literal o simbólicamente.

Por otro lado, hay una historia en la que la tipología se aplica tanto al tiempo como a los eventos. Sin embargo, en armonía con el principio bíblico inflexible, debemos aplicar el principio de día por año al elemento de tiempo en la historia original.

La historia de Elías es bien conocida. El libro de Apocalipsis toma esta historia y la interpreta tipológicamente. No es necesaria ninguna especulación o conjetura porque la Escritura misma proporciona la relación tipológica tanto en lo que respecta a los eventos como al tiempo.

La historia de la iglesia de Tiatira en Apocalipsis 2: 20-23, la de los dos testigos en Apocalipsis 11: 3-6 y la de la mujer en Apocalipsis 12: 6, 14 proporcionan claros paralelos tipológicos con el período de dominio papal durante los 1260 años. Estos son algunos de los paralelos:

La apostasía en los días **literales** de Elías duró tres años y medio **literales** (Santiago 5:17, 18); la líder de la apostasía fue Jezabel **literal** (Apocalipsis 2:20), quien tuvo una relación matrimonial **literal** ilegítima con el rey **literal** Acab. Acab y Jezabel impusieron la adoración del **literal** dios sol Baal. Dios llamó **literalmente** a Elías para reprender la apostasía y, como resultado, tuvo que huir al desierto **literal** donde Dios **literalmente** lo alimentó. Durante este período, no hubo lluvia **literal**.

Por lo tanto, ¡la Biblia misma en el libro de Apocalipsis aplica el principio del día por año a los 3.5 años literales de la historia de Elías y el cumplimiento amplía el periodo original hasta los 1260 años!

Una repetición de la historia

Varias veces en su presentación, David subrayó que la historia se repite y citó a Elena White para demostrar su argumento. Por supuesto que la historia se repite. Sin embargo, no es la profecía original la que se repite, sino más bien la historia que cumplió la

profecía. Tomemos como ejemplo, Daniel 11: 31-36. Elena de White cita estos versículos y los aplica a los 1260 años de supremacía papal. Luego afirma que gran parte de la historia que cumplió estos versículos se repetirá de manera similar en el futuro:

“No tenemos tiempo que perder. El mundo está sacudido por el espíritu de la guerra. Las profecías del capítulo 11 de Daniel casi han alcanzado ya su cumplimiento final. Mucha de la historia que ha tenido lugar en cumplimiento de esta profecía se repetirá. En el versículo 30, se habla de un poder que "se enojará contra el pacto santo; no se quedará inactivo, pues volverá a concertarse con los que abandonen el santo pacto". [Se citan los versículos 31-36] Se producirán escenas similares a las descritas en estas palabras” (Nota de traductor: Parte de esta cita la encontramos en MSV, pág. 179; el resto de la cita del original en inglés está traducida de Manuscript Releases, vol.13, pág. 394).

En esta cita, Elena de White no declara que estos versículos tendrán un cumplimiento dual, uno simbólico/pasado y el otro literal/futuro. Los 42 meses / los 1260 días / y los 3.5 años han pasado en la cadena profética y no existe la menor idea de que podamos extraerlos de su contexto original y darles otro cumplimiento futuro en un tiempo literal. En el molde historicista, Daniel 11 presenta una secuencia de eventos en orden cronológico desde el surgimiento de Persia (11: 2, 3) hasta el momento en que Cristo concluye su trabajo de intercesión (Daniel 12: 1) y establece su reino eterno (Dn.12:3). Nadie tiene derecho a extrapolar o extraer algunos de estos versículos de su lugar apropiado en la cadena profética y darles otro cumplimiento futuro. Ellen White escribió el siguiente consejo para el maestro de escuela, John Bell, quien estaba reubicando el tiempo de las profecías y aplicándolas al futuro:

*“Algunos tomarán la verdad aplicable a su tiempo y la **colocarán en el futuro**. Los eventos **en el tren de la profecía** que tuvieron su cumplimiento **en el pasado** se hacen futuros, y como consecuencia, por estas **teorías**, la fe de algunos se debilita.*

*Por la luz que el Señor se ha complacido en darme, usted está en peligro de hacer la misma obra, presentando ante las demás verdades que han tenido su lugar y han tenido su cumplimiento en el momento específico en la historia de fe del pueblo de Dios. Usted reconoce estos hechos en la historia de la Biblia como verdaderos, pero los **aplica al futuro**. Todavía tienen su fuerza en su **lugar apropiado**, en **la cadena de eventos** que nos han convertido en el pueblo que somos hoy, y como tales deben ser presentados a aquellos que están en la oscuridad del error.*

*Las verdades que se han estado desplegando [unfolding] **en su orden**, a medida que avanzamos a lo largo de la **línea profética** revelada en la Palabra de Dios, son verdad, la verdad sagrada y eterna de hoy. Aquellos que vivieron paso a paso la historia pasada de nuestra experiencia, al ver la **cadena de la verdad en las profecías**, estuvieron preparados para aceptar y obedecer cada rayo de luz.*

*Todo lo que Dios ha especificado en la historia profética que se cumplió en el pasado ha sido, y todo lo que está por venir **en su orden** será.”* (Traducida de Manuscript Releases, volume 17, pp. 1-23 “Testimony Concerning the Views of Prophecy Held by John Bell” Part I (written November 8, 1896, at Cooranbong, New South Wales).

Según Elena de White, la historia que ya cumplió Daniel 11: 30-36 se repetirá de manera similar, no idéntica. ¿Por qué la repetición será similar? Simplemente porque cuando el rey del norte (que representa al papado) resucite de su herida mortal, será el mismo poder con el mismo personaje malvado que actuó durante los 42 meses. Tendrá esencialmente el mismo carácter, operará en base a los mismos principios y llevará a cabo las mismas acciones que realizó durante la etapa anterior de su existencia, pero a una escala mucho mayor.

Los 42 meses / 1260 días / 3 años y ½ han pasado. La herida mortal ya pasó y ahora estamos en el período en que la herida está en proceso de curación. Ellen White utilizó expresiones como "restablecer", "recuperar", "revivir", para describir el período en que la herida sanaría y la historia, no la profecía, se repetirá:

*“Y téngase presente que Roma se jacta de **no variar jamás**. Los principios de Gregorio VII y de Inocencio III son **aún** los principios de la Iglesia Católica romana; y si solo tuviese el poder, los pondría en vigor con tanta fuerza hoy como en **siglos pasados**... Roma tiene su mira puesta en **el restablecimiento** de su poder, y tiende a recuperar su supremacía perdida... Roma está aumentando sigilosamente su poder. Sus doctrinas están ejerciendo su influencia en las cámaras legislativas, en las iglesias y en los corazones de los hombres. Ya está levantando sus soberbios e imponentes edificios en cuyos secretos recintos **reanudará** sus antiguas persecuciones. Está acumulando ocultamente sus **fuerzas** y sin despertar sospechas para alcanzar sus propios fines y para dar el golpe en su debido tiempo”* (CS, pág. 567).

*“Deróguense las medidas restrictivas impuestas en la actualidad por los gobiernos civiles y déjese a Roma que **recupere** su antiguo poder y se verán **resucitar** en el acto su tiranía y sus persecuciones”* (CS, pág. 562).

“La Iglesia Católica le pone actualmente al mundo una cara apacible, y presenta disculpas por sus horribles crueldades. Se ha puesto vestiduras como las de Cristo; pero en realidad no ha cambiado. Todos los principios formulados por el papismo en edades pasadas subsisten en nuestros días. Las doctrinas inventadas en los siglos más tenebrosos siguen profesándose aún. Nadie se engañe. El papado que los protestantes están ahora tan dispuestos a honrar, es el mismo que gobernaba al mundo en tiempos de la Reforma, cuando se levantaron hombres de Dios con peligro de sus vidas para denunciar la iniquidad de él. El romanismo sostiene las mismas orgullosas pretensiones con que supo dominar sobre reyes y príncipes y arrogarse las prerrogativas de Dios. Su espíritu no es hoy menos cruel ni despótico que cuando destruía la libertad humana y mataba a los santos del Altísimo” (CS, pág. 558).

La importancia de la estructura literaria (para más estudio, mi plan de estudios, Principios proféticos, volumen 2, págs. 513-542)

Uno de los problemas con el método de interpretación profética de David es que no tiene en cuenta la estructura literaria de los pasajes proféticos. David me envió una carta después de su presentación en Internet donde gentilmente me pidió que explicara si creo que los periodos de tiempo en Apocalipsis 11-13 (los 1260 días, los 42 meses y los 3 años y ½) tienen un cumplimiento doble, uno simbólico en el pasado y el otro literal en el futuro. Mi respuesta es que creo que los periodos de tiempo tienen solo un cumplimiento simbólico en el pasado. Sin embargo, como indiqué antes, creo que

muchos de los eventos históricos que ocurrieron durante estos períodos se repetirán de manera similar al final de los tiempos.

Elena G. de White dejó perfectamente claro que los 3 años y ½, los 1260 días y los 42 meses se aplican al período de dominio papal desde 538 DC hasta 1798 DC y en ninguna parte de sus escritos encontramos la menor pista de que estos períodos simbólicos se cumplirán nuevamente en algún tiempo literal del futuro. Volver a aplicar estos períodos al futuro es una conjetura sin ningún fundamento en las Escrituras o en el Espíritu de Profecía. Observe cómo Elena G. de White vincula los 42 meses, los 1260 días y los 3 años y ½ y los aplica al período de dominio papal desde 538-1798 DC:

*“Le fue dada autoridad para hacer sus obras **cuarenta y dos meses**”. Y dice el profeta: “Vi una de sus cabezas como si hubiese sido herida de muerte”. Y además: “Si alguno lleva en cautiverio, al cautiverio irá; si alguno mata con espada, es preciso que él sea muerto a espada”. Los **cuarenta y dos meses** son lo mismo que “**un tiempo, y dos tiempos, y la mitad de un tiempo**”, tres años y medio, o **1.260 días de Daniel 7**, el tiempo durante el cual el poder papal debía oprimir al pueblo de Dios. Este período, como fue indicado en capítulos anteriores, empezó con la supremacía del papado, en el año **538 d. C.**, y terminó en **1798**. Entonces, el papa fue hecho prisionero por el ejército francés, el poder papal recibió su golpe mortal y quedó cumplida la predicción: “Si alguno lleva en cautiverio, al cautiverio irá”. (CS, pág. 434).*

Las profecías de Daniel 2, 7, 8-9 y 11 y Apocalipsis 11-13 funcionan en ciclos en lugar de en línea recta. En Daniel 2, tenemos el sueño de Nabucodonosor (versículos 1-28) y luego la repetición e interpretación (versículos 29-45). En Daniel 7, el profeta tuvo la visión (Daniel 7: 1-14) y luego tres ciclos sucesivos (7: 15-18; 7: 19-22; 7: 23-27) se repiten y se expanden en el primer ciclo. En Daniel 8, el profeta recibió la visión (versículos 1-14) y luego Gabriel le dio la explicación de la visión (versículos 15-27) y en Daniel 11, Gabriel amplió aún más la visión de Daniel 8 (ver mi plan de estudios, *Our Redemption Draweth Nigh*).

No hay un ejemplo claro en la profecía bíblica donde un período de tiempo literal señale a otro período de tiempo literal de igual duración, como los catorce años de fiesta y hambruna en Egipto. Además, no hay ningún ejemplo de un período simbólico que indique un período literal futuro. En la Biblia, los períodos de tiempo más cortos y literales apuntan hacia períodos de tiempo más largos y simbólicos. En las profecías apocalípticas, hay un principio de día por año, pero no un principio de año por día.

Apocalipsis 20:1-21:8 - cuatro ciclos repetitivos

El libro de Apocalipsis usa el mismo principio de repetición cíclica y expansión que el libro de Daniel. Antes de ocuparnos específicamente de los capítulos 11-13, les daré un ejemplo sorprendente de un capítulo posterior.

Apocalipsis 20:1-21:8 describe el milenio. Está claro que los eventos en este pasaje no están en secuencia cronológica, sino que se ejecutan en cuatro ciclos repetitivos, cada uno de los cuales se expande sobre el anterior y alcanzan el mismo clímax. Aunque hay cuatro ciclos repetitivos en el pasaje milenar, cada repetición tiene un centro de enfoque o énfasis diferente:

- **Apocalipsis 20:1-3** – Énfasis principal: Satanás y la tierra.
- **Apocalipsis 20:4-10** - Énfasis principal: Los santos en el cielo.
- **Apocalipsis 20:11-21:1** - Énfasis principal: Los juicios milenarios y post-milenarios de los impíos que culminan con el cielo nuevo y la tierra nueva.
- **Apocalipsis 21:2-8** - Énfasis principal: La destrucción de los impíos y la vida en la Ciudad Santa.

Si intentamos leer los eventos en Apocalipsis 20: 1-21: 8 en estricto orden cronológico, terminaremos confundidos irremediabilmente. Dios le muestra a Juan el lago de fuego en tres ocasiones (20: 7-9; 14, 15; 21: 8), ¿significa esto que habrá tres lagos de fuego?

Apocalipsis 20:7-9 indica que la Nueva Jerusalén descenderá del cielo a la tierra antes de que los malvados rodeen la ciudad y sean arrojados al lago de fuego, y, sin embargo, Apocalipsis 21:1 parece decir que Dios creará un cielo nuevo y una nueva tierra antes del descenso de la ciudad en el versículo 2. ¿Cómo explicamos esta aparente discrepancia? Simplemente al reconocer que Apocalipsis 21:1 completa el tercer ciclo y Apocalipsis 21:2 introduce el cuarto ciclo que termina en el versículo 8.

Los períodos de tiempo en Apocalipsis 11

Podemos ver el mismo principio de repetición cíclica y expansión en Apocalipsis 11, 12, 13. Veamos brevemente la secuencia cronológica en los tres capítulos.

Hay una cadena histórica o sucesión de eventos en Apocalipsis 11:2-13. Elena White tiene claro que debemos interpretar estos versículos usando principios historicistas. En el Conflicto de los Siglos, en el capítulo “La Biblia y la Revolución Francesa” (págs. 269-289), hace un análisis versículo a versículo. En orden cronológico, aplica los 1260 días y los 42 meses al período de supremacía papal del 538-1798 d.C, que culmina con los acontecimientos de la Revolución Francesa y sus secuelas.

En este capítulo, Elena White ni siquiera insinúa que los períodos simbólicos (1260 días, 42 meses) se vayan a repetir en algún tiempo literal del futuro. Ella indica en el libro Educación que eventos similares a la Revolución Francesa ocurrirán a escala mundial una vez más, pero no da indicios de que los períodos se vayan a repetir:

*“Si se proporciona semejante enseñanza al comienzo mismo de la vida, cuando el impulso es fortísimo y urgentísima la necesidad de dominio propio y pureza, ¿dónde quedan las salvaguardias de la virtud? ¿Qué ha de impedir que **el mundo** se convierta en una segunda Sodoma?*

*Al mismo tiempo la anarquía trata de hacer desaparecer toda ley, no solo divina sino humana. La concentración de la riqueza y el poder, las vastas combinaciones hechas para el enriquecimiento de unos pocos a expensas de la mayoría; la unión de las clases más pobres para organizar la defensa de sus intereses y derechos; el espíritu de inquietud, desorden y derramamiento de sangre; la **propagación mundial** de las mismas enseñanzas que produjeron la Revolución Francesa, tienden a envolver al **mundo entero** en una lucha **similar** a la que convulsionó a Francia”* (ED, pág. 205-206).

Consideremos Apocalipsis 11:1, 2

“Entonces me fue dada una caña semejante a una vara de medir, y se me dijo: Levántate, y mide el santuario de Dios, y el altar, y a los que adoran en él”

Hay un potencial problema cronológico en Apocalipsis 11:2. En el versículo 1, Dios le dijo a Juan que midiera el templo y los que adoran allí, una referencia clara al comienzo del juicio investigador en 1844. Luego, el versículo 2 menciona los 42 meses. ¿No indica esto que los 42 meses tienen un cumplimiento futuro después de 1844? Después de todo, ¿no siguen lógicamente los eventos del versículo 2 a los del versículo 1? David y otros hacen esta suposición, pero su suposición es incorrecta. Consideremos primero el versículo 1.

Elena White aplicó la medición del templo y sus fieles en Apocalipsis 11:1 al comienzo del juicio investigador en 1844 después del gran chasco descrito en el capítulo 10:

“¿Tenéis, queridos jóvenes, vuestras lámparas dispuestas y encendidas? El trabajo continúa en la corte celestial. En una visión en la isla de Patmos, Juan dijo: " me fue dada una caña semejante a una vara de medir, y se me dijo: Levántate, y mide el santuario de Dios, y el altar, y a los que adoran en él". Este trabajo solemne debe hacerse sobre la tierra. Analizad cómo se encuentra vuestra medida de carácter en comparación con el estándar de la justicia de Dios, su santa ley. Los adoradores deben pasar bajo la medida divina”. (Traducido de The Youth’s Instructor, August 25, 1886).

Los que adoran en el templo son obviamente creyentes y Elena White afirma inequívocamente que Dios solo mide/juzga los casos de los creyentes en el juicio previo al advenimiento:

“A medida que los libros de memoria se van abriendo en el juicio, las vidas de todos los que hayan creído en Jesús pasan ante Dios para ser examinadas por él” (CS, pág. 474).

¿Qué significa la prohibición de medir el patio en la primera parte del versículo 2? Elena White explicó el significado del "patio":

“En el templo de Jerusalén había un muro de separación que separaba el patio exterior del interior. A los gentiles se les permitía entrar al patio exterior, pero la ley solo permitía a los judíos penetrar en el recinto interior” (traducido de Spirit of Prophecy, volume 2, p. 150).

Jesús prohibió a Juan medir el patio a partir de 1844 porque los casos de los no creyentes se juzgan más tarde, durante y después del milenio. Claramente, los gentiles a los que se hace referencia en este versículo representan a los no creyentes porque pisotearon al pueblo de Dios durante los 42 meses del dominio papal. Daniel 7 se refiere a este pisoteo como la persecución de los "*santos del Altísimo*" por un tiempo, tiempos y la mitad de un tiempo (Daniel 7:25). Daniel 8:10 lo describe como el pisoteo de las estrellas del cielo por el cuerno pequeño y Apocalipsis 12:6, 14 lo describe como el dragón que persigue a la mujer durante tres tiempos y medio y 1260 días.

¿Transcurren los eventos en la segunda mitad del versículo 2 después de los eventos en el versículo 1 y la primera parte del versículo 2? La respuesta es no. Para probar esto, debemos examinar los tiempos de los verbos en el versículo 2. Apocalipsis 11:1 y la

primera parte del versículo 2 concluyen los eventos en el capítulo 10. La última mitad del versículo 2 se remonta en la historia al año 538 DC y comienza un nuevo ciclo.

Aquí están los versículos 1 y 2 con mis propias notas explicativas entre corchetes:

“**Entonces** [después del gran chasco de 1844] *me fue dada una caña semejante a una vara de medir, y se me dijo* [continuación y conclusión del capítulo 10]: *Levántate, y mide el santuario de Dios, y el altar, y **a los que adoran en él*** [el comienzo del juicio investigativo de 1844]. *Y el patio que está **fuera del santuario** déjalo aparte* [de medirlo], *y no lo midas* [el juicio previo al advenimiento involucra solo a los creyentes; el juicio de los malvados se produce durante y después del milenio], *porque **ha sido entregado** a los **gentiles*** [no creyentes]; *y ellos **hollarán*** [en tiempo futuro; empezando en 538; ver Daniel 8:10] *la **ciudad santa*** [la iglesia fiel] *durante **cuarenta y dos meses***”

La última parte de Apocalipsis 11:2 dice literalmente:

“*Pero el patio que está fuera del templo déjalo aparte, y no lo midas, porque **ha sido entregado** a los gentiles; y ellos **hollarán** la ciudad santa cuarenta y dos meses*”

La mayoría de las versiones de la Biblia traducen la primera parte del versículo 2 de una de estas dos maneras:

- ‘*Pero el patio que está fuera del templo déjalo aparte, y no lo midas, porque **ha sido entregado** a los gentiles*’
- ‘*Pero el patio que está fuera del templo déjalo aparte, y no lo midas, porque **es entregado** a los gentiles*’

Sin embargo, la versión de Wuest ofrece una tercera posibilidad (compatible con la traducción literal de Young):

- ‘*Pero el patio que está fuera del templo déjalo aparte, y no lo midas, porque **fue entregado** a los gentiles*’

Ninguna de las traducciones mayoritarias es correcta. La traducción "ha sido entregado" es un tiempo perfecto y la traducción "es entregado" es un tiempo presente. Sin embargo, el verbo en el original es un aoristo o tiempo pasado. Por lo tanto, la mejor traducción es "fue entregado" (traducida 15 veces en otros lugares de la versión NIV de Apocalipsis).

Así es como fluyen los versículos uno y dos:

- Después del gran chasco del 22 de octubre de 1844, Cristo le dice a Juan que mida el templo y sus fieles, es decir, los creyentes - comienzo del juicio investigador (v.1).
- En la primera parte del versículo 2, Jesús le dice a Juan que no mida el patio del santuario donde están aquellos que pisotearon al pueblo de Dios por 42 meses, porque no serán "medidos" o juzgados en el juicio previo al advenimiento.

- La segunda parte del versículo 2 nos remonta en el tiempo al año 538 DC cuando el patio "fue dada" a los no creyentes y comenzaron a pisotear a los fieles de Dios.
- La segunda parte del versículo 2 explica que los incrédulos perseguirían a las personas fieles a Dios por 42 meses, desde 538 hasta 1798 DC.
- Así, la segunda parte del versículo dos comienza un nuevo ciclo cronológico.

Apocalipsis 12 y 13

Ahora pasemos a la estructura literaria de Apocalipsis 12 y 13. Un estudio cuidadoso de estos capítulos revela que contienen tres ciclos repetitivos. El primer ciclo, Apocalipsis 12:1-5, se repite y se expande en Apocalipsis 12:7-12. El segundo ciclo, Apocalipsis 12:6, se repite y se expande en Apocalipsis 12:13-16. El tercer ciclo, Apocalipsis 12:17, se repite y se amplía en Apocalipsis 13:11-18.

El primer ciclo: la controversia entre el dragón y el niño:

Apocalipsis 12:1-5: El dragón (Satanás obrando a través del Imperio Romano) intentó matar a Jesús en su nacimiento, pero éste salió victorioso y ascendió al trono de su Padre (versículo 5).

Apocalipsis 12:7-12: Ampliación adicional de Apocalipsis 12:1-5: Cuando Jesús muere y resucitado, expulsa a Satanás como el representante de este mundo y todo el cielo celebró Su victoria:

*“A la muerte de Jesús, la tierra quedó envuelta en una profunda oscuridad al mediodía; pero en la resurrección, el resplandor de los ángeles ilumina la noche, y los **habitantes del cielo** cantan con gran alegría y triunfo: ¡Has vencido a Satanás y los poderes de las tinieblas! ¡La muerte ha sido tragada en victoria! ‘Ahora ha venido la salvación, el poder, y el reino de nuestro Dios, y la autoridad de su Cristo; porque ha sido lanzado fuera el acusador de nuestros hermanos, el que los acusaba delante de nuestro Dios día y noche’ (The Present Truth, 18 Febrero, 1886).*

El segundo ciclo: la controversia entre el dragón y la mujer:

Apocalipsis 12:6: El dragón (Satanás obrando a través de la Roma papal) persiguió a la mujer que dio a luz al Niño, por un tiempo, tiempos y la mitad de un tiempo.

Apocalipsis 12:13-16: Ampliación de Apocalipsis 12:6: El dragón (Satanás obrando a través de la Roma papal) persiguió a la mujer durante 1260 días, pero la tierra vino al rescate.

El tercer ciclo: La controversia entre el dragón y el remanente final:

Apocalipsis 12:17: Después de que la tierra (el territorio de los Estados Unidos) ayuda a la mujer, el dragón (Satanás obrando a través de la Roma papal) lanza una guerra final contra el remanente porque guarda los mandamientos de Dios y tiene el don de profecía.

Este versículo no explica **cómo** el dragón peleará contra los mandamientos y el don de profecía.

Apocalipsis 13:11-18: Estos versículos amplían Apocalipsis 12:17. Apocalipsis 13:1-10 repite los primeros dos ciclos de Apocalipsis 12 y luego los versículos 11-18 amplían el tercer ciclo.

Apocalipsis 13:1, 2: El capítulo comienza con el dragón (el mismo dragón que intentó matar al Niño) dando su trono, poder y autoridad a la bestia (Roma papal):

“En el siglo sexto el papado concluyó por afirmarse. El asiento de su poder quedó definitivamente fijado en la ciudad imperial, cuyo obispo fue proclamado cabeza de toda la iglesia. El paganismo había dejado el lugar al papado. El dragón dio a la bestia “su poder y su trono, y grande autoridad”. (Apc.13:2). Entonces empezaron a correr los 1260 años de la opresión papal predicha en las profecías de Daniel y en el Apocalipsis (Dn.7:25; Apc.13:5-7)” (CS, pág. 52).

Apocalipsis 13:3-10: Roma papal persiguió a los santos (la mujer en Apocalipsis 12) durante 42 meses (1260 días y tres años y ½ en Apocalipsis 12) al final de los cuales la espada civil del estado francés impuso la herida mortal.

Apocalipsis 13:11-18: Estos versículos amplían en gran medida cómo el dragón luchará contra el remanente de Apocalipsis 12:17. Ahora descubrimos que una bestia (llamada el falso profeta) de la tierra (el territorio que ayudó a la mujer) sanará la herida de la bestia marina (todo lo que hace es complacer a la bestia marina), habla con la voz de un dragón, ataca al cuarto mandamiento y persigue a los que permanecen fieles a Dios.

42 meses en Apocalipsis 13: ¿pasado y futuro?

Hay una idea errónea fundamental por parte de aquellos que creen que los 42 meses en Apocalipsis 13:5 se repetirán en un tiempo literal después de la curación de la herida mortal. Una lectura apresurada de Apocalipsis 13:3-5 sin tener en cuenta el flujo literario del capítulo parecería indicar que los 42 meses siguen a la curación de la herida mortal.

*“Vi una de sus cabezas como herida de muerte, pero su **herida mortal fue sanada**; y se maravilló toda la tierra en pos de la bestia, y adoraron al dragón que había dado autoridad a la bestia, y adoraron a la bestia, diciendo: ¿Quién como la bestia, y quién podrá luchar contra ella? También **se le dio** boca que hablaba grandes cosas y blasfemias; y **se le dio** autoridad para actuar cuarenta y dos meses.”*

La mención de 42 meses en el versículo 5 sigue la descripción de la curación de la herida en los versículos 3 y 4 y, por lo tanto, David y otros suponen que habrá un período de 42 meses literales después de la curación de la herida mortal. Sin embargo, lo que aparenta ser así, no lo es. David y otros no toman en cuenta la disposición literaria del capítulo. Un estudio cuidadoso de Apocalipsis 13:1-10 revela que en realidad hay tres ciclos repetitivos:

Apocalipsis 13: 1-4: El primer ciclo: toda la carrera de la bestia del mar:

*“Me paré sobre la arena del mar, y vi subir del mar una bestia que tenía siete cabezas y diez cuernos; y en sus cuernos diez diademas; y sobre sus cabezas, un nombre blasfemo. Y la bestia que vi era semejante a un leopardo, y sus pies como de oso, y su boca como boca de león. Y **el dragón le dio su poder** y su trono, y grande autoridad. Vi una de sus cabezas **como herida de muerte**, pero **su herida mortal fue sanada**; y se maravilló toda la tierra en pos de la bestia, y adoraron al dragón que había dado autoridad a la bestia, y adoraron a la bestia, diciendo: ¿Quién como la bestia, y quién podrá luchar contra ella?”*

Estos versos introductorios resumen toda la carrera de la bestia del mar desde el momento en que recibió el poder de la Roma pagana hasta el momento en que se cura su herida y el mundo entero la adora. No se menciona cuánto tiempo gobernó la bestia ni sus acciones:

- La bestia marina **comienza** su carrera cuando recibe su trono, poder y autoridad del dragón de Apocalipsis 12: 1-5.
- La bestia marina entonces **gobierna** por un período que no se especifica en estos versículos.
- Al final del período, la bestia del mar recibe una **herida mortal**.
- La herida mortal **sana**.
- El mundo entero **adora** a la bestia.

Apocalipsis 13:5-8 - El segundo ciclo: las **acciones** de la bestia del mar, la longitud de su dominio, la curación de la herida y la adoración del mundo:

*“También se le **dio** boca que hablaba grandes cosas y blasfemias; y se le **dio** autoridad para actuar cuarenta y dos meses. Y abrió su boca en blasfemias contra Dios, para blasfemar de su nombre, de su tabernáculo, y de los que moran en el cielo. Y se le **permitió** hacer guerra contra los santos, y vencerlos. También se le **dio** autoridad sobre toda tribu, pueblo, lengua y nación. Y la **adorarán** todos los moradores de la tierra cuyos nombres no estaban escritos en el libro de la vida del Cordero que fue inmolado desde el principio del mundo”*

Estos versículos se expanden el primer ciclo, describiendo las **acciones** de la bestia y la **duración** de su dominio que termina con todo el mundo adorándolo. Es de vital importancia reconocer que los verbos que describen las acciones de la bestia del mar y la duración de su dominio en los versículos 5-7 están en tiempo pasado. Sin embargo, en el versículo 8, el verbo "adorará" es futuro, lo que indica que este versículo nos lleva al momento en que se cura la herida de la bestia:

- **Habló** grandes cosas y blasfemias.
- **Pisoteó** la hueste celestial y el santuario.
- **Hizo** la guerra con los santos y los venció.
- **Ejerció** autoridad sobre cada tribu, lengua y nación.
- Se le **dio** autoridad por 42 meses proféticos.
- El mundo entero **adorará** (tiempo futuro) a la bestia.

El tercer ciclo (Apocalipsis 13:9-18): después de que la bestia del mar gobernó durante 42 meses, recibió una herida mortal después de la cual la bestia de la tierra curó la herida mortal y el mundo entero adoró a la primera bestia, su imagen y recibió su marca.

Una declaración incomprendida

Algunos han malinterpretado una cita en el Manuscrito 153 de 1902, donde Elena G. de White parecía sugerir que los 42 meses tendrán un cumplimiento doble, el primero simbólico y pasado y el otro literal y futuro. Aquí está la cita:

“En los últimos días, Satanás aparecerá como un ángel de luz, con gran poder y gloria celestial, y reclamará ser el señor de toda la tierra. Declarará que el Sabbath ha sido cambiado del séptimo al primer día de la semana; y como señor del primer día de la semana, presentará su falso día de reposo como prueba de lealtad hacia él. Luego tendrá lugar el cumplimiento final de la profecía de Apocalipsis:

“Adoraron al dragón que había dado autoridad a la bestia, y adoraron a la bestia, diciendo: ¿Quién como la bestia, y quién podrá luchar contra ella? También se le dio boca que hablaba grandes cosas y blasfemias; y se le dio autoridad para actuar cuarenta y dos meses. Y abrió su boca en blasfemias contra Dios, para blasfemar de su nombre, de su tabernáculo, y de los que moran en el cielo. Y se le permitió hacer guerra contra los santos, y vencerlos. También se le dio autoridad sobre toda tribu, pueblo, lengua y nación. Y la adoraron todos los moradores de la tierra cuyos nombres no estaban escritos en el libro de la vida del Cordero que fue inmolado desde el principio del mundo” (Apc.13:4-8).

Debido a que Elena de White cita Apocalipsis 13:4-8 después de describir la apariencia de Satanás como un ángel de luz, David y otros suponen que los 42 meses tendrán un cumplimiento literal en el futuro. Además, algunos creen que la expresión "cumplimiento final" de la profecía parece implicar un "cumplimiento previo".

Sin embargo, debemos notar que Elena de White no solo cita los versículos 4-8. Inmediatamente después de citar los versículos 4-8 (sobre las acciones pasadas del papado), cita los versículos 11-18 donde la bestia de la tierra (Estados Unidos) sanará la herida:

“Después vi otra bestia que subía de la tierra; y tenía dos cuernos semejantes a los de un cordero, pero hablaba como dragón. Y ejerce toda la autoridad de la primera bestia en presencia de ella, y hace que la tierra y los moradores de ella adoren a la primera bestia, cuya herida mortal fue sanada. También hace grandes señales, de tal manera que aun hace descender fuego del cielo a la tierra delante de los hombres. Y engaña a los moradores de la tierra con las señales que se le ha permitido hacer en presencia de la bestia, mandando a los moradores de la tierra que le hagan imagen a la bestia que tiene la herida de espada, y vivió. Y se le permitió infundir aliento a la imagen de la bestia, para que la imagen hablase e hiciese matar a todo el que no la adorase. Y hacía que a todos, pequeños y grandes, ricos y pobres, libres y esclavos, se les pusiese una marca en la mano derecha, o en la frente; y que ninguno pudiese comprar ni vender, sino el que tuviese la marca o el nombre de la bestia, o el número de su nombre. Aquí

hay sabiduría. El que tiene entendimiento, cuente el número de la bestia, pues es número de hombre. Y su número es seiscientos sesenta y seis” (v.11-18).

¿Tiene la profecía en Apocalipsis 13:11-18 sobre la bestia de dos cuernos, la imagen de la bestia, el decreto de muerte, la prohibición de comprar y vender y la marca de la bestia un cumplimiento doble, uno pasado y el otro futuro? ¡Por supuesto que no! Tendrá un solo cumplimiento en la cadena profética y es futuro. Del mismo modo, los eventos descritos en los versículos 4-8 tuvieron solo un cumplimiento en el pasado durante los 42 meses simbólicos y proporciona el punto de referencia histórico para los eventos futuros en los versículos 11-18. En resumen, los eventos en los versículos 4-8 son pasados y cuando ocurran los eventos de los versículos 11-18, el cumplimiento final de Apocalipsis 13 habrá tenido lugar. Elena G. de White también utilizó la expresión "cumplimiento final" en relación con la profecía de Daniel 11:

“El tiempo de angustia, que irá en aumento hasta el fin, está a las puertas. No tenemos tiempo que perder. El mundo está agitado con el espíritu de guerra. Las profecías del capítulo once de Daniel casi han alcanzado su cumplimiento final” (RH, 24 de noviembre de 1904).

Daniel 11:1-39 describe eventos pasados: Persia, Grecia, Roma pagana y Roma papal durante los 42 meses simbólicos. Daniel 11:40a describe después la herida mortal, los versículos 40b-45 describen el cumplimiento de la profecía. Cuando tenga lugar la etapa final de Daniel 11 (versículos 40b-45), entonces el cumplimiento de Daniel 11 será completo y final. En otras palabras, "final" significa "completo". Esto queda claro cuando comparamos dos afirmaciones. En RH, 24 de noviembre de 1904, Elena G. de White usa la expresión "cumplimiento final" y en 9T 14 usa "cumplimiento completo".

Los 1260, 1290 y 1335 días

En su siguiente carta, David me preguntó: "¿Es posible que los períodos de tiempo relacionados con la abominación desoladora en Daniel 12:7, 11 y 12 tengan una doble aplicación, una simbólicamente en el pasado y la otra literalmente en el futuro?" La respuesta breve es 'no'. Todos los pioneros creían que estos períodos se cumplieron en 508, 538, 1798 y 1843 y Elena de White nunca los contradijo.

Algunos apelan a la siguiente declaración como apoyo a la idea de que debemos entender los períodos de tiempo en Daniel 12 en el tiempo del fin:

*“El pueblo de Dios necesita enfatizar el estudio sobre el **carácter necesario** para pasar el juicio y las pruebas de los últimos días. Muchos viven en **debilidad espiritual y retroceso**. No saben lo que **creen**. Leamos y estudiemos el capítulo doce de Daniel. Es una **advertencia** que todos **necesitamos entender** antes del tiempo del fin” (traducido de 15MR, pág. 228).*

En ninguna parte de esta cita, Elena de White declara que debemos entender los períodos de tiempo antes del tiempo del fin porque son literales. Una lectura cuidadosa de esta cita indica claramente que necesitamos saber lo que creemos y enfocarnos en la formación del carácter.

Para obtener más información sobre el cumplimiento de estos períodos de tiempo, consulte: Mark Swearingen, "*The 1260, 1290, and 1335 Days: A Response to Futurist Interpretations of Daniel 12*" *Journal of Interdisciplinary Graduate Research*, (agosto de 2015) volumen 1, artículo 3. Para un excelente artículo sobre los 1290 y 1335 días, ver, Alberto Timm, "*Los 1290 y 1335 días de Daniel 12*" disponible en el Instituto de Investigación Bíblica de la Conferencia General. También en mi serie de Daniel disponible en *Secrets Unsealed*, los últimos tres CD lidian con los 1260, 1290 y 1335 días.

Los adventistas futuristas sostienen que, en el Antiguo Testamento, la palabra "día" con un calificador numérico siempre significa un día literal, por lo que concluyen que los 1260, 1290 y 1335 días deben entenderse como tiempo literal. Sin embargo, este argumento es defectuoso. En Apocalipsis, los 1260 días literales se convierten en 1260 años cuando aplicamos el principio de día por año. Del mismo modo, cuarenta y dos meses literales se convierten en cuarenta y dos meses simbólicos y los tres años y ½ literales se refieren a 3 años y ½ simbólicos.

Otros sostienen que estos períodos deben referirse al tiempo literal porque Daniel usa la palabra "días" en Daniel 12 en lugar de la expresión "tiempo, tiempos y la mitad de un tiempo" como lo hizo en Daniel 7:25. El argumento es débil porque el libro de Apocalipsis usa "tiempo, tiempos y la mitad de un tiempo" como sinónimo de "1260 días".

Otro punto que debemos considerar es este: ¿Por qué Daniel usaría un lenguaje simbólico para expresar el tiempo literal? Es obvio que expresiones como 1260 días, 1290 días, 1335 días no son la forma normal de expresar el tiempo literal. Si Daniel quería que creyéramos que los 1260 días son 3.5 años literales, ¿por qué no usó un lenguaje literal como Santiago 5:17? Podría haber usado tres años y seis meses para el 1290 y tres años y siete meses para el 1335, pero no lo hizo.

Deberíamos considerar Daniel 12:5-13 como el epílogo del libro. El libro realmente termina en el versículo 4 con su sellamiento hasta el tiempo del fin. Luego, en los versículos 5-13, Dios trató de explicar más detalles a Daniel sobre los períodos de tiempo anteriores en el libro, pero Daniel no pudo comprenderlos, por lo que Dios simplemente no le reveló más en ese momento.

El asedio y la destrucción de Jerusalén

En su presentación en Internet, David toma dos períodos históricos y eventos del pasado y los vuelve a aplicar al futuro. El primero es el período de tiempo entre el asedio de Jerusalén por Cestio Galo en el otoño del año 66 dC y la destrucción de la ciudad por Tito en la primavera del año 70 dC tres años y medio después. El segundo período es el de los últimos 3 años y ½ de la profecía de las setenta semanas en Daniel 9.

Consideremos la línea de razonamiento de David sobre el asedio y la destrucción de Jerusalén. Para entender su perspectiva, necesitamos mirar un poco la historia.

En el otoño del año 66 dC, el general romano Cestio Galo vino con las legiones romanas y rodeó Jerusalén para lo que parecía ser la rápida conquista de la ciudad. Un

buen número de cristianos vivía en la ciudad y cuando vieron a las legiones romanas, recordaron la señal de la que Jesús había hablado casi 40 años antes:

“Pero cuando viereis a Jerusalén rodeada de ejércitos, sabed entonces que su destrucción ha llegado. Entonces los que estén en Judea, huyan a los montes; y los que en medio de ella, váyanse; y los que estén en los campos, no entren en ella.” (Lc.21:20-21).

Elena White explicó que la señal era el establecimiento de los estandartes romanos en el terreno sagrado a las afueras de las murallas de la ciudad. Como he mostrado en mi serie sobre Mateo 24, los estandartes romanos contenían un águila con alas extendidas, con flechas en sus garras y rodeada por una corona circular que representaba al dios sol Mithra. Aquí está la descripción de Elena de White:

*“Tan pronto como los **estandartes del ejército romano idólatra** fuesen clavados en el suelo sagrado, que se extendía varios estadios más allá de los muros, los creyentes en Cristo debían huir a un lugar seguro. **Al ver la señal** preventiva, todos los que quisieran escapar debían hacerlo sin tardar. Tanto en tierra de Judea como en la propia ciudad de Jerusalén el aviso de la fuga debía ser aprovechado en el acto. Todo el que se hallase en aquel instante en el tejado de su casa no debía entrar en ella ni para tomar consigo los más valiosos tesoros; los que trabajaran en el campo y en los viñedos no debían perder tiempo en volver por las túnicas que se hubiesen quitado para sobrellevar mejor el calor y la faena del día. Todos debían marcharse sin tardar si no querían verse envueltos en la ruina general”* (CS, pág. 25).

La pregunta es, ¿cómo podrían los cristianos escapar de la ruina venidera de la ciudad si Cestio la tenía sitiada? La respuesta es que a los nueve días, Cestio, sin razón aparente (¡sabemos que lo había!), se retiró con sus tropas y huyó de regreso a Roma. Los judíos, creyendo que la retirada milagrosa de Cestio era un acto de Dios, lo persiguieron y las legiones romanas sufrieron la pérdida de muchas tropas:

“Las fuerzas judaicas perseguían de cerca a Cestio y a su ejército y cayeron sobre la retaguardia con tal furia que amenazaban destruirla totalmente. Solo a duras penas pudieron las huestes romanas completar su retirada. Los judíos no sufrieron más que pocas bajas, y con los despojos que obtuvieron volvieron en triunfo a Jerusalén” (CS, pág. 30).

Habiendo visto la señal cuando Cestio se retiró de la ciudad, los cristianos huyeron a áreas remotas:

“Habiéndose retirado Cestio, los judíos hicieron una salida para perseguirle y entre tanto que ambas fuerzas estaban así empeñadas, los cristianos pudieron salir de la ciudad” (CS, pág. 29).

Aproximadamente tres años y medio después de que Cestio se retirara con las legiones, Tito regresó y destruyó la ciudad y masacró a los judíos. Sin embargo, ningún cristiano sufrió la pérdida de vidas en la destrucción porque habían obedecido la señal y huyeron de la ciudad.

En su presentación, David traza un paralelismo entre lo que le sucedió a Jerusalén entre el otoño de 66 DC y la primavera de 70 DC y los eventos en los Estados Unidos entre el otoño de 2015 y la primavera de 2019.

Según él, la repetición de tres años y medio comenzó el 23 de septiembre de 2015 cuando el Papa Francisco *invadió* los Estados Unidos y se hizo cargo de las áreas legislativa, ejecutiva y judicial del gobierno. Según él, la ley dominical, en forma de "una ley del medio ambiente", ya estaba vigente en ese momento, pero estaba fuera del radar. Según David, para diciembre de 2018, el papado habrá terminado con su plan para hacer cumplir la ley dominical y en marzo / abril de 2019, Estados Unidos hará cumplir la ley dominical y el papado comenzará su asalto final contra la ley y el pueblo de Dios. Solo aquellos fieles adventistas que huyeron entre el otoño de 2015 y la primavera de 2019 sobrevivirán. El resto serán víctimas de la persecución de Roma.

Primero, veamos los puntos en los que podemos estar de acuerdo con David. Podemos estar de acuerdo en que Mateo 24 tiene un doble cumplimiento. Jesús dijo lo mismo en Mateo 24:1-3 y Elena de White estuvo de acuerdo en varios pasajes:

“La profecía del Señor entrañaba un doble significado: al par que anunciaba la ruina de Jerusalén presagiaba también los horrores del gran día final” (CS, pág. 25).

“La profecía del Salvador referente al juicio que iba a caer sobre Jerusalén va a tener otro cumplimiento, y la terrible desolación del primero no fue más que un pálido reflejo de lo que será el segundo” (CS, pág. 34).

*“Estas lecciones son para nuestro beneficio. Necesitamos permanecer con fe firme en Dios, pues estamos en la antesala de un tiempo que ha de probar a cada fiel. Cristo sobre el Monte de los Olivos se refirió a los juicios que habrían de preceder su segunda venida... Aunque estas profecías tuvieron un cumplimiento **parcial** en ocasión de la destrucción de Jerusalén, han de tener una **aplicación mucho más directa** en los últimos días”* (CT, pág. 317).

David también tiene razón en que hubo aproximadamente 3 años y ½ entre el asedio de la ciudad por Cestio en el otoño del año 66 d. C. y la destrucción de la ciudad por Tito en la primavera del año 70 d. C. El historiador judío Flavio Josefo proporciona la cronología y Elena de White estuvo de acuerdo:

*“En la época del sitio [por Cestio], los judíos habían acudido numerosos a Jerusalén para celebrar **la fiesta de los tabernáculos** y así fue como los cristianos esparcidos por todo el país pudieron escapar sin dificultad... Espantosas fueron las calamidades que sufrió Jerusalén cuando el sitio se reanudó bajo el mando de Tito. La ciudad fue sitiada en el momento de la **Pascua**, cuando millones de judíos se hallaban reunidos dentro de sus muros”* (CS, págs. 29-30).

Sin embargo, hay serios defectos con la perspectiva de David. Primero, ¿qué principio de interpretación le permite a David volver a aplicar un período literal de 3 años y ½ en el pasado a otro período literal de 3.5 años en el futuro? ¿No está haciendo exactamente lo que hizo con la historia de la abundancia y la hambruna en Egipto?

Segundo, ni la Biblia ni el Espíritu de Profecía hacen de este intervalo de 3 años y ½ entre la llegada de Cestio Galo a Jerusalén y su destrucción posterior, un punto especial. Elena de White menciona que Cestio llegó en otoño y Tito en primavera, pero no le dio ninguna importancia especial al período de tiempo ni dijo que sucedería una vez más, literalmente en el futuro.

Tercero, tras una inspección minuciosa, los paralelos que David establece entre los eventos del pasado y los eventos del futuro tienen muy poca sustancia.

Según David, el papa Francisco ‘invadió’ Estados Unidos el día de la expiación el 23 de septiembre de 2015, justo cuando Cestio asedió Jerusalén en el año 66 d. C. Además, afirmó que en ese momento el Papa tomó el control de la economía de los Estados Unidos, así como de los poderes judicial, ejecutivo y legislativo del gobierno. También afirmó que, en este momento, una ley dominical encubierta ya estaba en vigor y era la señal para que el pueblo de Dios "huyera". En sus propias palabras:

“La ley dominical ha estado allí desde 2015 y después. Se disfraza como una ley sobre medio ambiente.”

Continúa diciendo que, para diciembre de 2018, los planes del papado para hacer cumplir la ley dominical estarán completos y en la primavera de 2019, el papado comenzará su asalto final contra la ley de Dios y su pueblo. En sus propias palabras:

“Creo que, desde el paralelismo, sucederá en marzo o abril [2019]. . . Comenzará el segundo ataque de Roma y esta vez será grave, y esta vez implicará legislación, implicará destrucción, implicará pérdida de vidas.”

Para mantener su perspectiva, David repite la historia a menudo contada sobre el descubrimiento de algunas guillotinas que el papado usará para decapitar al pueblo de Dios. Esta historia, basada en informes de rumores en Internet, se ha repetido en diferentes versiones durante décadas. A veces las guillotinas se han caído de camiones y en otras ocasiones de barcos. Me recuerda a una historia en Internet de que el Papa Francisco tenía un hermano que era adventista del séptimo día. Muchos adventistas compraron la historia hasta que la evidencia la desacreditó.

David señala que después de su visita a los Estados Unidos, el Papa Francisco regresó a Roma, tal como lo hizo Cestio hace casi dos mil años. David está bastante seguro de que los eventos entre 66 y 70 DC encuentran un paralelo perfecto con nuestro tiempo. En sus propias palabras:

“Dios me ha impresionado, me ha mostrado, que esos eventos del pasado se replicarán perfectamente, se duplicarán de la misma manera.”

¿Qué evidencia proporciona David para su espectacular escenario? Él da la siguiente evidencia:

- Publicaciones
- Comentarios de algunos católicos de muy alto nivel
- Sueños
- Comentarios de personas que han recibido comunicaciones de otros.

- Hablar con un pastor que por su estudio de las Escrituras ha llegado a las mismas conclusiones.

Por supuesto, la gran pregunta es: ¿cómo concuerdan las opiniones de David con las Escrituras? Repasemos los acontecimientos históricos entre el 66 y el 70 dC

- Cestio vino con las legiones romanas para destruir Jerusalén.
- Los cristianos dentro de la ciudad vieron los estandartes de las legiones romanas.
- Cestio luego se retiró aparentemente sin razón y huyó en pánico a Roma.
- Los judíos persiguieron a las legiones romanas y las legiones sufrieron muchas pérdidas.
- Los seguidores fieles de Cristo escaparon de la ciudad.
- 3.5 años después, Titus regresó y destruyó la ciudad.
- Ningún cristiano pereció porque obedecieron la señal.

Veamos ahora cómo se comparan los paralelos de David con la visita del Papa Francisco a los Estados Unidos en septiembre de 2015.

Cestio llegó a la ciudad con intenciones hostiles sin invitación. En contraste, el Papa pronunció su discurso ante el Congreso por invitación. Obviamente, difícilmente podemos considerar que una invitación es una invasión. Cestio nunca entró en la ciudad, simplemente la rodeó. El papa en realidad entró en la Casa Blanca de los Estados Unidos y a la Cámara del Congreso. ¿Dónde está la evidencia de que Francisco tomó el control de la economía, los poderes judicial, ejecutivo y legislativo el 23 de septiembre de 2015? David no ofreció documentación porque no la hay. Cestio no pronunció un discurso en Jerusalén sobre la alegría y los aplausos de los judíos. Sin embargo, cuando el Papa pronunció su discurso, recibió una gran ovación. Cestio regresó a Roma sin razón aparente y los judíos lo persiguieron con la intención de destruirlo, pero el papa regresó a Roma en paz sin persecución de los congresistas y senadores.

El argumento más devastador contra el punto de vista de David tiene que ver con cuándo se aplicará la ley dominical. Según su punto de vista, el asedio de Cestio y los estandartes del sol romano que las legiones establecieron en el terreno sagrado fuera de la ciudad representan una sigilosa ley dominical que ha existido en los Estados Unidos desde septiembre de 2015, una ley que existe, pero que no es de obligado cumplimiento. Según su estimación, la aplicación se realizará tres años y medio más tarde, en marzo / abril de 2019.

Quizás David se explicó mal cuando mencionó la carta pastoral de Juan Pablo II, *Dies Domini*, como el lugar donde encontramos la "ley del medio ambiente" del domingo. Es cierto que, en su carta pastoral, Juan Pablo defendió la observancia del domingo. Sin embargo, la carta no contiene ninguna ley dominical y ninguna mención del medio ambiente. Juan Pablo escribió esta carta en 1998, no al Congreso de los Estados Unidos, sino a los líderes religiosos de la Iglesia Católica Romana.

Como apoyo a sus puntos de vista, David se refirió a la encíclica del papa Francisco *Laudato Si*. David afirma que el Papa Francisco implementó una sigilosa ley dominical en su encíclica *Laudato Si*, una ley que David llama "la ley del medio ambiente". Afirma que todas las naciones del mundo han adoptado esta ley y han acordado cómo hacerla cumplir.

Sin embargo, la encíclica del papa no contiene ley dominical. El Papa sugiere que al medio ambiente le vendría muy bien descansar un domingo, pero su encíclica no es una ley en los Estados Unidos, ¡y ciertamente no durante la presidencia de Donald Trump! Actualmente no hay legislación ante el Congreso para una ley dominical nacional y, sin embargo, David está seguro de que la hay. „Junto a un posible descargo de responsabilidad, declaró:

“Cuando pensamos que no hay ley dominical, estamos ciegos. . . ya está en su lugar, solo es cuestión de hacerla cumplir. Creo que en marzo o abril [2019] se promulgará la ley dominical. Esa es mi convicción. Supongamos que no sucede, ¡alabado sea el Señor! ¡Supongamos que tenemos más tiempo, alabado sea el Señor! Sin embargo, no estoy asumiendo eso porque los paralelos que Dios me ha mostrado nos dicen que tenemos que estar listos. . . Tenemos pocos meses para estar listos”

Hay un serio problema con el paralelo de David entre el asedio de Cestio y la sigilosa ley dominical no forzada. Elena White establece un paralelismo entre los estandartes romanos y la ley dominical nacional. Sin embargo, la señal de que el pueblo de Dios huya en el tiempo del fin no es una ley sigilosa del domingo que aún no se aplique. La señal es la aplicación de la observancia del domingo por el Congreso de los Estados Unidos y eso no sucedió en septiembre de 2015. Elena de White es categórica al afirmar que la señal para que el pueblo de Dios huya no es una ley dominical sigilosa e impuesta, sino el "*decreto que hace cumplir el sábado papal*". Es decir, como el asedio de Cestio fue la señal, la aplicación del domingo por un acto del congreso será la señal en el tiempo del fin. En septiembre de 2015, no hubo tal decreto de ejecución y todavía no existe. Por lo tanto, el paralelo que traza David se rompe.

Aquí están las declaraciones de Elena White que comparan el asedio de la ciudad con el decreto que hace cumplir la ley dominical nacional:

“Así como el sitio de Jerusalén por los ejércitos romanos fue la señal para que huyesen los cristianos de Judea, así la asunción de poder por parte de nuestra nación [los Estados Unidos], con el decreto que imponga el día de descanso papal, será para nosotros una amonestación. Entonces será tiempo de abandonar las grandes ciudades, y prepararnos para abandonar las menores en busca de hogares retraídos en lugares apartados entre las montañas. Y ahora, en vez de buscar costosas moradas aquí, debemos prepararnos para trasladarnos a una patria mejor, la celestial. En vez de gastar nuestros recursos en la complacencia propia, debemos buscar la economía” (5TI, pág. 439-440).

“Como el acercamiento de los ejércitos romanos fue para los discípulos una señal de la inminente destrucción de Jerusalén, esta apostasía podrá ser para nosotros una señal de que se llegó al límite de la tolerancia de Dios, de que nuestra nación colmó la medida de su iniquidad, y de que el ángel de la misericordia está por emprender el vuelo para nunca volver. Los hijos de Dios se verán entonces sumidos en aquellas escenas de aflicción y angustia de Jacob. Ascienden al cielo los clamores de los fieles y perseguidos. Y como la sangre de Abel clamó desde el suelo, hay voces que claman a Dios desde la tumba de los mártires, desde los sepulcros del mar, desde las cuevas de las montañas, desde las bóvedas de los conventos: ‘¿Hasta cuándo, Señor, santo y

verdadero, ¿no juzgas y vengas nuestra sangre de los que moran en la tierra?’
(Apc.6:10)” (5TI, pág. 427).

La septuagésima semana

No hay profecía en la Biblia o en el Espíritu de Profecía, que prediga un período de 3.5 años entre el asedio de Jerusalén en el otoño de 66 DC y su destrucción en la primavera de 70 DC. Además, no existe un paralelismo entre una supuesta y *sigilosa* ley dominical en el otoño de septiembre de 2015, seguida de su aplicación y persecución en la primavera de 2019. Estos paralelos son creación de David.

Sin embargo, hay una profecía bíblica que David extrapola de su contexto original para establecer un paralelismo entre el cierre del tiempo de gracia para la nación judía y el cierre del tiempo de gracia para la Iglesia Adventista del Séptimo Día organizada.

Así es como funciona: David toma los últimos 3.5 años literales de la profecía de las setenta semanas y los vuelve a aplicar como años literales a los eventos que ocurren entre julio del 2015 y marzo / abril del 2019. ¿Qué justificación hay para esto? ¿Es por un sueño, o una convicción personal, o una impresión, o aparentemente escuchar la voz de Dios? ¿Es porque hay otros que enseñan el mismo escenario o porque parece funcionar? Es cierto que Dios a veces usa estos métodos para comunicar su voluntad a su pueblo, pero debemos probar todo por la Palabra de Dios para ver si es así.

¿Es legítimo extrapolar los últimos 3,5 años de la profecía de las 70 semanas de su contexto original y volver a aplicarlos a los eventos del tiempo final? Cuando se trata de la profecía bíblica, no podemos simplemente recortar una profecía del tiempo de su contexto original y pegarla en un contexto del tiempo del fin. Uno se pregunta por qué los últimos tres años y medio de los setenta se repiten en el tiempo del fin, y no toda la profecía. ¿Podemos elegir de esta manera sin ninguna justificación contextual para hacerlo?

Persecución de los fieles.

Así es como David traza el paralelo entre la media semana final para la nación judía y lo que está sucediendo hoy en la Iglesia Adventista del Séptimo Día:

David traza un paralelo entre lo que sucedió con los judíos entre los años 31 y 34 DC y lo que sucedería con la Iglesia Adventista del Séptimo Día entre julio de 2015 y marzo / abril de 2019.

Según David, en la primavera del 31 dC cuando Jesús descendió del monte de los Olivos al Templo de Jerusalén por última vez, se cerró la gracia para la nación judía al rechazar a Jesús. Tres años y medio más tarde, en el otoño de 34 d. C., Esteban fue apedreado y los judíos comenzaron la persecución contra los seguidores de Jesús.

De esto, David dibuja el siguiente paralelo:

El 9 y 10 de julio de 2015 (equivalente a 31 DC), la iglesia adventista del séptimo día en la Sesión Mundial en San Antonio rechazó la inminente venida de Jesús y el Espíritu de Profecía, rechazando así a Jesús como lo hicieron los judíos en el año 31 DC. A partir de julio de 2015, los líderes adventistas que protegen el error y promueven la mundanalidad ya no están bajo la influencia del Espíritu Santo y están actuando con mayor hostilidad hacia aquellos que viven y predicán la verdad presente.

En una tabla en la pantalla, David afirmó que la persecución contra los adventistas fieles por parte del liderazgo comenzará en marzo / abril de 2019 y es equivalente a las persecuciones que comenzaron contra los cristianos por el liderazgo judío en la caída del año 34 d. C. El cuadro crea problemas cronológicos. La profecía de las 70 semanas requiere 3.5 años desde la primavera del 31 DC hasta el otoño del 34 DC. Sin embargo, el paralelo de David comienza en el verano de 2015 y finaliza en marzo / abril de 2019. Desde julio de 2015 hasta marzo / abril de 2019, hay entre 3,8 y 3,9 años. Esta vez, la discrepancia entre el tipo de David y el antitipo es significativa porque afirma que el "paralelo es perfecto". Su gráfico en la pantalla dice lo siguiente:

"El rechazo de Israel al Mesías (31 DC) fue seguido por la persecución (34 DC) es un paralelo exacto de lo que está sucediendo en la iglesia (rechazo en el verano de 2015, persecución en la primavera de 2019)"

Concilio anual 2018

Según David, poco antes del Consejo Anual del 14-17 de octubre de 2018, un presidente de la Unión de la NAD le dijo a alguien que luego le dijo a David que la Conferencia General aprobaría un documento que le daría a la administración de la Conferencia General la capacidad de disciplinar a cualquiera, para controlar la membresía y el poder de aprobar o desaprobar las ordenaciones pastorales. Esto les daría a los administradores todo el poder que necesitarían para disciplinar a todas las divisiones rebeldes.

Según David, esta "persecución" por parte de los líderes en provocará una sacudida entre los adventistas. La mayoría de la iglesia elegirá obedecer la autoridad humana, pero un pequeño remanente permanecerá fiel y sufrirá persecución a manos de los líderes de la iglesia organizada. La mayoría que decida obedecer al liderazgo en esta pequeña prueba donde no hay persecución física se rendirá cuando la ley dominical traiga persecución física real por parte de Roma en la primavera de 2019.

En la primavera de 2019 (marzo / abril), exactamente 3.5 años después del comienzo del Día de Expiación para los adventistas vivos el 23 de septiembre de 2015, los líderes de la iglesia organizada perseguirán a aquellos que no cumplan con la voluntad de unos pocos líderes. Esto provocará la sacudida final a través de un tipo de persecución en la cual los líderes de la Conferencia General controlarán las conciencias de los pastores y miembros a través de amenazas de despidos y expulsiones. Esta persecución alcanzará su punto máximo a principios de 2019.

Los miembros, por temor a perder su membresía o sus trabajos denominacionales, se alinearán rápidamente en obediencia a las políticas denominacionales. Aquellos que elijan seguir sus conciencias sufrirán disciplina. Por su propia elección, los miembros

que afirman pertenecer a la iglesia elegirán estar de un lado o del otro. La "paja" que obedece a la autoridad humana desaparecerá mientras que el "grano" que obedece a la autoridad divina permanecerá.

Lluvia tardía, ley dominical, Fuerte Clamor

El escenario de David continúa. Una vez que el cribado haya terminado y la libertad condicional se haya cerrado para los adventistas del séptimo día (en marzo / abril de 2019), Dios derramará su Espíritu sobre el remanente fiel que se negó a seguir las decisiones opresivas de los líderes de la Conferencia General. Para la primavera de 2019, Estados Unidos hará cumplir la ley dominical y el remanente fiel recibirá la lluvia tardía y proclamará el Fuerte Clamor llamando a las personas en el mundo a rechazar la adoración de la bestia y su imagen.

En este punto, a juicio de David, Dios ha juzgado a todos los adventistas del séptimo día y ha puesto su sello sobre los fieles. La persecución contra el remanente fiel vendrá de dos direcciones. Por un lado, el liderazgo de la Iglesia Adventista del Séptimo Día organizada, y del otro lado, el mundo que ha abrazado la ley dominical. En este momento, comenzará el juicio de los vivos en el mundo. Aquellos adventistas que optaron por obedecer al liderazgo de la iglesia en lugar del Señor no tendrán otra oportunidad de arrepentirse, recibirán la marca de la bestia y se perderán. Por lo tanto, para David, el período de prueba se cierra para miembros adventistas del séptimo día en marzo / abril de 2019.

Problemas con el escenario de David

El escenario de David tiene múltiples problemas. Examinemos algunos de ellos:

Si el escenario de David fuera correcto, sabríamos el momento del comienzo del juicio de los adventistas vivos (23 de septiembre de 2015) y el cierre del tiempo de gracia para ellos (marzo / abril de 2019). También sabríamos el momento del comienzo de la lluvia tardía, la ley dominical, el fuerte clamor (marzo / abril de 2019) y el comienzo del juicio del mundo (marzo / abril de 2019).

¿Cómo puede acusar David a la Iglesia Adventista del Séptimo Día de rechazar el Espíritu de Profecía cuando ignora el testimonio de Elena de White de que el tiempo profético terminó en 1844 y que no habrá más eventos antes de la segunda venida marcada por un tiempo profético? Ellen White es explícita al afirmar que nadie sabe el momento de la lluvia tardía y el cierre del tiempo de gracia.

Como hemos señalado anteriormente, no es cierto que la Iglesia Adventista del Séptimo Día rechazara la inminente venida de Jesús y el Espíritu de Profecía en la Sesión de la Conferencia General en San Antonio en julio de 2015. También es incorrecto decir que el Papa invadió Estados Unidos el 23 de septiembre de 2015, fecha que David establece para el comienzo del juicio de los adventistas del séptimo día. Además, no existía una sigilosa ley dominical cuando el Papa llegó a los Estados Unidos. David no proporciona documentación para esto.

Al contrario de lo que dijo David, el *Compliance Document* que el Consejo Anual aprobó en octubre de 2018 no fue la decisión de unos pocos hombres y mujeres *en la cima* (GC). El Comité Ejecutivo de la Conferencia General está compuesto por representantes del campo mundial y gestiona los asuntos de la iglesia mundial en el periodo entre Asambleas. Por lo tanto, la aprobación del *Compliance Document* fue una decisión de la iglesia mundial, no de unos pocos hombres y mujeres *en la cima*.

David declaró que las Uniones se reservan el derecho de aprobar las ordenaciones y que en el *Compliance Document* el liderazgo mundial superior usurpó este derecho. La afirmación de David es engañosa. Es cierto que las uniones se reservan el derecho de aprobar candidatos para la ordenación propuestos por las conferencias. Sin embargo, lo que David no dice es que las uniones solo pueden aprobar ordenaciones que cumplan con los criterios establecidos por la iglesia mundial en la Sesión de la Conferencia General. La Iglesia Mundial, tres veces ha rechazado la ordenación de mujeres, una decisión que varias Uniones no han cumplido. El propósito del *Compliance Document* es asegurar que los diversos niveles de organización obedezcan la voluntad, no de unos pocos hombres y mujeres en la cima, sino más bien, los votos de la Iglesia Mundial.

La afirmación de David de que el *Compliance Document* otorga a unos pocos hombres y mujeres en la cima el poder de expulsar a las personas a nivel de la iglesia local es totalmente errónea. Solo las iglesias locales pueden expulsar a los miembros de la iglesia local. El Documento autoriza al Comité Ejecutivo de la Conferencia General, después de un largo período de prueba a remover de su cargo a nivel de División a los oficiales que no cumplen con los votos de la Iglesia Mundial, pero el Documento no tiene nada que ver con expulsar a miembros de la iglesia local o incluso oficiales en diferentes niveles denominacionales.

El juicio de los vivos

Como hemos visto, David afirma que el Papa *invadió* los Estados Unidos cuando llegó a los Estados Unidos el día de la expiación el 23 de septiembre de 2015. Afirma que este evento marcó el comienzo del juicio de los adventistas del séptimo día, comenzando con el liderazgo y terminando 3.5 años después en la primavera de 2019 con cada miembro de la iglesia. El zarandeo ocurre entre estas dos fechas con el gran zarandeo que comienza después de que el Consejo Anual votara el Documento de Cumplimiento del 14 al 17 de octubre de 2018. En las propias palabras de David:

“El 23 de septiembre de 2015, el Día de la Expiación, Jesús entró en la segunda fase del juicio investigador. Comenzó con el liderazgo de la iglesia y terminará con cada miembro de la iglesia 3.5 años después en la primavera de 2019.”

David afirma que cuando Dios termine de juzgar a los adventistas en marzo / abril de 2019, Estados Unidos aplicará por ley la Ley dominical nacional y luego comenzará el juicio de los vivos para el mundo. Los adventistas a quienes Dios consideró dignos en el juicio recibirán la lluvia tardía y proclamarán el fuerte clamor al mundo. El mundo entero decidirá si recibir el sello de Dios o la marca de la bestia.

Por lo tanto, David ha establecido un tiempo para el juicio de los SDA vivos (23 de septiembre de 2015 hasta marzo / abril de 2019) y el comienzo del juicio del mundo con la ley dominical en marzo / abril de 2019.

¿Cuál es la fuente bíblica para este reclamo? El hecho es que no hay profecía en la Escritura que especifique el comienzo del juicio de los vivos, ni para los adventistas ni para el mundo. La última fecha predicha por una profecía bíblica específica fue el 22 de octubre de 1844. Elena de White escribió en 1911 que nadie sabe cuán pronto comenzará el juicio de los vivos.

*“Solemnes son las escenas relacionadas con la obra final de la expiación. Incalculables son los intereses que ésta envuelve. El juicio se lleva ahora adelante en el santuario celestial. Esta obra se viene realizando desde hace muchos años. Pronto— **nadie sabe cuándo**—les tocará ser juzgados a los vivos. En la augusta presencia de Dios nuestras vidas deben ser pasadas en revista. En éste más que en cualquier otro tiempo conviene que toda alma preste atención a la amonestación del Señor: ‘Velad y orad; porque no sabéis cuándo será el tiempo’ (Mr. 13:33)” (CPI, pág. 635).*

*“Dios **no nos ha revelado el tiempo** cuando terminará este mensaje o **cuando el tiempo de gracia llegará a su fin**. Aceptemos las cosas reveladas para nosotros y para nuestros hijos, pero no procuremos saber lo que ha sido **mantenido secreto** en los concilios del Todopoderoso” (1MS, pág. 224).*

A pesar del claro testimonio de Elena de White, David está bastante seguro de que Dios le ha dado esta luz especial:

“Dios me ha impresionado, me ha mostrado, que esos eventos del pasado se replicarán perfectamente, se duplicarán de la misma manera”

Paradójicamente, a lo largo de su presentación, David afirma que no está intentando establecer fechas, que no está siendo dogmático y que no está al 100% seguro. Sin embargo, presenta la idea de que el juicio de los Adventistas del Séptimo Día vivos comenzó el Día de la Expiación, el 23 de septiembre de 2015, y finalizará en marzo / abril de 2019, cuando Estados Unidos haga cumplir la ley dominical de Roma. Aquí están sus desconcertantes palabras:

“Entonces, por favor, hago este descargo de responsabilidad con anticipación, no estoy tratando de establecer ninguna fecha, pero estoy tratando de comunicar los paralelismos que están sucediendo y nos dan una idea de cuán cerca estamos de la venida de Jesús. El momento exacto que Dios nos revelará. Además, tampoco estoy siendo dogmático. No digo que sepa al 100%, pero no puedo dejar de comunicar lo que he visto, lo que he oído, lo que he observado y mis convicciones. No comunicarle esto podría significar que su sangre estará en mis manos y no quiero que ese sea el caso, así que estoy comunicando lo que Dios me ha mostrado y creo que algo va a suceder en marzo o abril de 2019. La ley dominical ha estado allí desde 2015; está disfrazado como una ley del medio ambiente”.

¿David no está fijando fechas basadas en su reinterpretación de períodos proféticos?
¿Cómo puede decir que no está fijando fechas cuando afirma que el juicio de los adventistas vivos comenzó en septiembre de 2015 y finalizará en marzo / abril de 2019

y que el Congreso de los Estados Unidos hará cumplir la ya existente ley dominical de sigilo en marzo / Abril de 2019?

¿Dos cierres del tiempo de gracia?

David afirma que 1ª Pedro 4:17 prueba que la gracia se cerrará para los adventistas del séptimo día primero y más tarde para el mundo. Sin embargo, Elena de White deja en claro que el juicio investigador previo al advenimiento incluirá a todo el pueblo profeso de Dios, no solo a los adventistas del séptimo día:

*“En el rito típico, solo aquellos que se habían presentado ante Dios arrepintiéndose y confesando sus pecados, y cuyas iniquidades eran llevadas al santuario por medio de la sangre del holocausto, tenían participación en el servicio del día de las expiaciones. Así en el gran día de la expiación final y del juicio, los únicos casos que se consideran son los de quienes hayan **profesado ser hijos de Dios**. El juicio de los **impíos** es obra distinta y se verificará en fecha posterior. “Es tiempo de que el juicio comience de la casa de Dios: y si primero comienza por nosotros, ¿qué será el fin de aquellos que no obedecen al evangelio?” (CS, pág. 417).*

A fines de la década de 1940, la Iglesia Adventista del Séptimo Día en Australia se enfrentó a un grupo de miembros que afirmaban que Dios juzgaría primero a los adventistas y que su tiempo de gracia se cerraría antes de que se cerrara la del mundo. Estaban enseñando un escenario profético muy parecido al que presenta David. Louis Were, en su libro clásico, *The Judgment of the Living*, respondió a estas ideas. Su libro prueba, sin lugar a dudas, que la gracia se cerrará para todos al mismo tiempo. La siguiente declaración demuestra que la gran prueba para el pueblo de Dios no es una ley dominical sigilosa o la aceptación o rechazo del liderazgo de la iglesia, sino la ley dominical forzada:

*“El Señor me ha mostrado **claramente** que la imagen de la bestia será formada **antes** que termine el tiempo de gracia, porque constituirá la gran prueba para el **pueblo de Dios**, por medio de la cual se decidirá su destino eterno... Esta es la prueba por la que deben pasar los hijos de Dios **antes de ser sellados**. Todos los que demuestren su lealtad a Dios mediante la observancia de su ley y negándose a aceptar un falso día de reposo, se alistarán bajo la bandera del Señor Dios Jehová y recibirán **el sello del Dios viviente**. Los que renuncien a la verdad de origen celestial y acepten el descanso dominical, recibirán **la marca de la bestia**” (MSV, pág. 176).*

Elena de White declaró claramente que el tiempo de gracia se cierra para todos los siervos profesos de Cristo cuando Él cambia sus vestiduras en el cielo, cesa su trabajo de intercesión y pronuncia las maravillosas palabras en Apocalipsis 22:11

“El que es injusto, sea injusto todavía; y el que es inmundo, sea inmundo todavía; y el que es justo, practique la justicia todavía; y el que es santo, santifíquese todavía”

“Jesús nos ha dejado esta palabra: “Velad, pues, porque no sabéis cuándo vendrá el Señor de la casa; si al anochecer, o a la medianoche, o al canto del gallo, o a la mañana; para que cuando venga de repente, no os halle durmiendo. Y lo que a vosotros digo, a todos lo digo: Velad”.(Mrc.13:35-37). Estamos esperando y velando con la mira puesta en el regreso del Maestro, que traerá el amanecer, no sea que viniendo de

repente nos encuentre durmiendo. ¿A qué tiempo se refiere aquí? No a la manifestación de Cristo en las nubes del cielo para encontrar un pueblo dormido. No; sino cuando regrese de su ministerio en el lugar santísimo del santuario celestial, cuando deponga sus atuendos sacerdotales y se revista de atavíos de venganza, y cuando se promulgue el decreto que dice: “El que es injusto, sea injusto todavía; y el que es justo, practique la justicia todavía; y el que es santo, santifíquese todavía” (Apc.22:11).

Cuando Jesús deje de interceder por el hombre, los casos de todos estarán decididos para siempre. Este es el momento cuando sus siervos deben rendir cuentas. Para los que no se han preparado en pureza y santidad, que los capacitaría para encontrarse entre los que aguardan para dar la bienvenida a su Señor, el sol se pone en medio de pesar y tinieblas, para no salir nunca más. El tiempo de prueba termina; la intercesión de Cristo cesa en el cielo. Ese momento por fin llega repentinamente sobre todos, y los que no purificaron sus almas por la obediencia a la verdad, estarán durmiendo. Se cansaron de esperar y velar; se volvieron indiferentes con respecto al regreso de su Maestro. No anhelaban su aparición, y creyeron que no era necesaria esa vigilancia constante y perseverante. Se han sentido desilusionados en sus expectativas, y eso podría ocurrirles de nuevo. Llegaron a la conclusión de que aún había tiempo para que se despertaran. Querían estar seguros de no perder la oportunidad de obtener un tesoro terrenal. Sería prudente obtener todo lo posible de este mundo. Y al tratar de lograr ese objetivo, perdieron todo su deseo y su interés en la aparición de su Maestro. Se volvieron indiferentes, y descuidados, como si su venida estuviera todavía muy lejos. Pero mientras su interés quedaba sepultado debajo de las ganancias mundanales, la obra terminó en el santuario celestial, y ellos no estaban preparados.

Si los tales hubieran sabido que la obra de Cristo en el santuario celestial iba a terminar tan pronto, ¡qué diferente habría sido su comportamiento! ¡Con cuánto fervor habrían velado! El Maestro, al anticipar todo esto, les dio una oportuna advertencia en la orden de velar. Definitivamente describe cuán repentina será su venida” (2TI, pág. 172).

Aquí hay otra de las declaraciones de Elena White donde se afirma que el tiempo de gracia se cierra para todos a la vez:

*“Los justos y los impíos continuarán viviendo en la Tierra en su estado mortal; los hombres seguirán plantando y edificando, comiendo y bebiendo, inconscientes todos ellos de que la **decisión final e irrevocable ha sido pronunciada en el Santuario celestial**. Antes del diluvio, después que Noé hubo entrado en el arca, Dios lo encerró en ella y dejó afuera a los impíos; pero por espacio de siete días la gente, sin saber que su sentencia estaba determinada, continuó en su despreocupada vida amante de los placeres y se mofaba de las advertencias de un juicio inminente. El Salvador dice: “Así será también la venida del Hijo del hombre” (Mt.24:39). Silenciosamente, inadvertida como ladrón a medianoche, llegará la hora decisiva que marca el irrevocable destino **de cada ser humano**, el retiro final del ofrecimiento de misericordia dirigido a los culpables” (CES, pág. 123).*

Un consejo final

Para terminar, Elena de White dio el siguiente sabio consejo a aquellos que crean excitación estableciendo marcos de tiempo específicos para los eventos del tiempo del fin:

“En vez de vivir a la expectativa de alguna oportunidad especial de excitación, hemos de aprovechar sabiamente las oportunidades presentes haciendo lo que debe hacerse a fin de que sean salvas las almas. En vez de consumir las facultades de nuestra mente en especulaciones acerca de los tiempos y las sazones que el Señor ha dejado en su sola potestad y ha retenido de los hombres, hemos de entregarnos al control del Espíritu Santo, a la ejecución de los deberes actuales, a dar el pan de vida, sin mezcla de opiniones humanas, a las almas que están pereciendo por la verdad” (1MS, pág. 218).